



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

PROYECTO EDUCATIVO
SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES UC
2023



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

ÍNDICE

CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO	4
a. INTRODUCCION GENERAL	4
b. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
b.1 COORDINACION	6
b.2 CAMPUS CASA CENTRAL	8
b.2. CAMPUS SAN JOAQUÍN	13
b.3. CAMPUS ORIENTE.....	¡Error! Marcador no definido.
c. RESEÑA HISTÓRICA	21
c.1 CAMPUS CASA CENTRAL	21
c.2. CAMPUS SAN JOAQUIN.....	23
c.3. CAMPUS ORIENTE	24
d. ENTORNO	25
d.1. CAMPUS CASA CENTRAL.....	25
d.2. CAMPUS SAN JOAQUIN	29
d.3. CAMPUS ORIENTE.....	34
IDEARIO DE LAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES UC	39
a. SELLO EDUCATIVO.....	40
b. VISIÓN	41
c. MISIÓN	42
d. VALORES INSTITUCIONALES	42
Fundamento Socio Antropológicos:	42
Fundamento Psicológicos:.....	43
Fundamento Religiosos:	43
Fundamento Pedagógicos:	44
e. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	44
PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:	47
ENFOQUE EDUCATIVO	48
f. DESCRIPCIÓN Y PERFILES	51
g. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA.....	88
OBJETIVOS GENERALES	89
Objetivos Estratégicos	89



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

EVALUACIÓN DEL PEI ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA	91
Seguimiento y Proyecciones:	91
Evaluación niños y niñas	92
Referente de evaluación Jardines Infantiles UC:	93
a. Evaluación Equipo Pedagógico:.....	94
b. Evaluación Familia	95
c. Evaluación Comunidad.....	95
ANEXO 2022:	100
SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES UC	¡Error! Marcador no definido.
PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2022	100



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO

a. INTRODUCCION GENERAL

La Reforma Educacional chilena, se hace presente en todos los niveles de educación, incluyendo así la Educación Parvularia, que tiene como principal fundamentación en las BCEP; donde se propone como marco orientador para la educación desde los primeros meses hasta el ingreso a la Educación General Básica, considerando las condiciones sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al quehacer educativo a inicios del siglo XXI y han sido elaboradas teniendo como criterio fundante el derecho de la familia de ser el primer educador de sus hijos e hijas.

Las Salas Cuna y Jardines Infantiles pertenecientes a la Pontificia Universidad Católica de Chile, se encuentran presentes en los Campus Casa Central, Oriente y San Joaquín, basándose en los principios, fundamentos y objetivos de la Educación Parvularia, buscando el mejoramiento de la calidad de la educación, la equidad, la pertinencia social y cultural. Se ha elaborado el Proyecto Educativo Institucional, contando así, con un documento de apoyo y consulta para todos los estamentos que conforman la organización. Esto nos conlleva a revisar y actualizar permanentemente nuestro Proyecto Educativo, de manera que este acorde a los nuevos requerimientos del mundo contemporáneo, teniendo como base los principios católicos que nos sustentan, los fundamentos y objetivos de la educación preescolar.

Es relevante para todas y todos conocer las normas que rigen el funcionamiento de éste. Cada estamento que compone nuestros establecimientos deberá conocer y participar en su elaboración, esto con el objeto de tener una identificación con el PEI. El compromiso de todos los estamentos educativos hará posible que se concrete con el fin de orientarnos y apoyarnos en nuestra misión educativa.

Participantes en su elaboración:

Comunidad Educativa Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Fecha de elaboración y frecuencia en la que se realizará

El presente PEI fue elaborado durante el año 2018, realizando las modificaciones pertinentes durante el mes de marzo de cada año, a fin de mantener la revisión y actualización permanente, y ajustada a lo definido por la propia Comunidad Educativa, y a los requerimientos y necesidades que surjan a lo largo del año en curso desde la Subsecretaría de Educación Parvularia.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Beneficio de Sala Cuna y Jardín Infantil:

La Sala Cuna es el beneficio que, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, concede la Institución a sus funcionarios/as, en virtud de las cuales se otorga mediante personal especializado atención integral a sus hijos/as, en las edades comprendidas entre 85 días y 2 años.

El servicio de Jardín Infantil es un beneficio que otorga la Pontificia Universidad Católica de Chile, de acuerdo con las posibilidades de vacantes, a los/as hijos/as de funcionarias/os de la Universidad y Hospital Clínico, cuyas edades fluctúan entre los 2 hasta 4 años 11 meses.

Financiamiento

El financiamiento esta dado con lo que la ley establece para las Salas Cuna. Las/os funcionarias/os madres o padres de hijos/as mayores de 2 años cancelan mensualidad del Jardín Infantil según el monto determinado por el Departamento de Bienestar y Calidad de Vida, según gastos operacionales de los servicios y aportes adicionales de la Universidad. Luego el mismo Departamento, fija montos por funcionarias/os postulantes a becas, de acuerdo con ingreso per cápita.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

b. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

b.1 COORDINACION

NOMINA COORDINACION 2023

N°	NOMBRE	CARGO
1	GODOY CASTILLO ALEJANDRA	COORDINADORA
2	BOBADILLA VALENCIA LISSY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

N°	NOMBRE	CARGO
3	MORALES RODRIGUEZ LORETO BEATRIZ	PSICOLOGA/ENCARGADA DE CONVIVENCIA
4	GARCIA RUBIO CATALINA PENELOPE	TERAPEUTA OCUPACIONAL
5	ORTIZ CASTRO CAROLINA	NUTRICIONISTA

Tramos curriculares:

La Sala Cuna es el derecho, que, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, concede la Institución a sus funcionarias y en virtud de las cuales, se otorga, mediante personal especializado, atención integral a sus hijos(as), desde el momento que termina el post natal (según opción de post natal parental, de acuerdo con la legislación vigente) hasta los 2 años.

El servicio de Jardín Infantil se otorga de acuerdo con las posibilidades de vacante, a hijos(as) de funcionarias UC, Red Salud UC Christus cuyas edades fluctúan entre los 2 y 4 años en Casa Central, San Joaquín y Campus Oriente; a partir del 2020 los tres Centros Educativos atienden hasta los 3 años 11 meses, al 31 de marzo del año en curso.

➤ Los Niveles estarán organizados por:

Niveles de Salas Cuna: Menor, Intermedia y Mayor.

Niveles de Jardín Infantil: Medio Menor, Medio Heterogéneo y Medio Mayor.

Todos los Niveles curriculares serán atendidos por una Educadora de Párvulos y Técnicos en Atención al Párvulo según dotación por cantidad de niños(as) según normativa vigente. De acuerdo con jornada ordinaria y extraordinaria determinada en nuestros Centros Educativos.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Régimen de Jornada

Actualmente cada Centro Educativo atiende de acuerdo con los requerimientos que presentan las madres, padres y/o apoderados, en una jornada de:

Campus Oriente 07:30 a 19:00hrs.

Campus San Joaquín 07:30 a 20:30hrs.

Casa Central 07:15 a 20:30hrs.

Cabe señalar que, para cubrir los diversos horarios de extensión de cada Centro Educativo, se cuenta con una rotativa de turnos del personal Técnico y Auxiliares de Servicio, que aseguran la atención de niños y niñas, que requieren hacer uso de esta extensión.

Durante el mes de enero, los tres Centros Educativos continúan atendiendo y proporcionando atención pedagógica, asistencial y recreativa.

Solamente la Sala Cuna y Jardín Infantil Casa Central atenderá el mes de febrero a hijos(as) de funcionarias en turno laboral de la Red Salud UC Christus y las funcionarias UC que desarrollan turno laboral parcial durante este mes, en los horarios señalados anteriormente para este Establecimiento.

La Nutricionista rota por los tres Centros Educativos en horario de 08:00 a 17:00hrs, asistiendo a Campus casa Central martes y viernes, Campus San Joaquín lunes y jueves y a Campus Oriente miércoles.

La Terapeuta Ocupacional cuenta con un contrato de 22 horas, en tanto la Psicóloga y Encargada de Convivencia cuenta con un contrato de 44 horas, donde acompañan a niñas, niños, familias y Equipos Educativos, rotando su asistencia por los tres Centros Educativos.

Terapeuta Ocupacional asiste martes a Campus San Joaquín, jueves a Casa Central y viernes a Campus Oriente.

Psicóloga y encargada de convivencia asiste lunes y jueves a Casa Central, martes y miércoles a Campus San Joaquín y viernes a Campus Oriente.

Cabe señalar que una vez por semana niños y niñas cuentan con clase de yoga, y dos veces por semana con

clases de

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Educación Física, las cuales son impartidas por profesores de FullKids.

b.2 CAMPUS CASA CENTRAL

Antecedentes generales:

- **Nombre Unidad Educativa:** Sala Cuna y Jardín Infantil UC, Campus Casa Central
- **Educadora Jefe:** Marcela Muñoz Guzmán
- **Dirección:** Barón Pierre de Coubertin 72. Santiago
- **Fono:** 223545436
- **Correo Electrónico:** mamunozg@uc.cl
- **Plan de Estudio Vigente:** Bases Curriculares de la Educación Parvularia
- **Modalidad:** Currículo Integral
- **Año de Inicio en edificio actual:** 1974
- **Sostenedor:** Pontificia Universidad Católica de Chile
- **Sala Cuna y Jardín Infantil Institucional**
- **Niveles que atiende:** Sala Cuna Menor, Sala Cuna Intermedia, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor, Medio Mayor A y Medio Mayor B.

Matricula actual (marzo 2023)

En Sala Cuna se cuenta con una matrícula de 36 niños/as en 3 de Salas Cunas (Sala Cuna Menor, Sala Cuna Intermedia, Sala Cuna Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 5 meses y 25 días a 2 años 1 mes.

En Jardín Infantil se cuenta con una matrícula de 41 niños/as en tres Niveles Medios (Menor, Mayor), cuyas edades fluctúan entre los 2 años 2 meses y 3 años 11 meses de edad.

Sala Cuna Menor	10 niños/as	Desde 5 meses a 1 año 1 mes
Sala Cuna Intermedia	11 niños/as	Desde 1 año 1 mes a 1 año 8 meses
Sala Cuna Mayor	15 niños/as	Desde 1 año 6 meses a 2 años 1 mes
Medio Menor	12 niños/as	Desde 2 años 2 meses a 2 años 7 meses
Medio Mayor A	12 niños/as	Desde 2 años 8 meses a 3 años 2 meses
Medio Mayor B	16 niños/as	Desde 3 años 4 meses a 3 años 11 meses



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Procedencia de las Apoderadas:

Niveles	Universidad	Red Salud	Becadas FEUC	Becada
Sala Cuna Menor	8	2	0	0
Sala Cuna Intermedia	9	2	0	0
Sala Cuna Mayor	9	6	0	0
Medio Menor	3	9	0	0
Medio Mayor A	4	8	0	0
Medio Mayor B	11	5	0	0

Planta funcionarios/as:

DOTACIÓN DE PERSONAL	SALA CUNA	JARDÍN INFANTIL
Educadora Jefe		1
Educadoras Pedagógicas	3	3
Técnico en Párvulos	9	9
Aux. de Alimentación	1	2
Aux. de Aseo	1	2
Nutricionista	1 (2 días a la semana)	

NOMINA PERSONAL SALA CUNA CASA CENTRAL 2023

N°	NOMBRE	CARGO
1	MUÑOZ GUZMÁN MARCELA	EDUCADORA JEFE

Sala Cuna Menor

N°	NOMBRE	CARGO
2	CANO VELEZ BEATRIZ	EDUCADORA PEDAGOGICA
3	MEZZANO GONZALEZ ANDREA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
4	VILLA RIOS TAMARA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

5	ACUÑA JOFRÉ LILIBET	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
---	---------------------	--------------------------------

Sala Cuna Intermedia

N°	NOMBRE	CARGO
6	MIRANDA SEPULVEDA JAVIERA	EDUCADORA PEDAGOGICA
7	ALARCÓN ALARCÓN IRIS	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
8	FUENTES ORDENES MARCELA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
9	ITRIAGO MAINERI ANDREINA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO (REEMPLAZO)

Sala Cuna Mayor

N°	NOMBRE	CARGO
10	SOTO LAZO NATALIA	EDUCADORA PEDAGOGICA
11	TORRES ULLOA DENISSE	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
12	LEÓN MORALES ROMINA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
13	FUENTES VARGAS ARACELLI	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO (REEMPLAZO)

Servicio de Alimentación Sala Cuna

N°	NOMBRE	CARGO
14	PIÑA VALENZUELA JENNIFFER	MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Servicio de aseo Sala Cuna

N°	NOMBRE	CARGO
----	--------	-------



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

15	VALENZUELA GUTIERREZ FERNANDO	AUXILIAR DE SERVICIO
----	-------------------------------	----------------------

NOMINA PERSONAL JARDIN INFANTIL CASA CENTRAL 2023

Nivel Medio Menor

N°	NOMBRE	CARGO
16	HERNANDEZ SILVA TERESA	EDUCADORA PEDAGOGICA
17	HERRERA GONZALEZ M. GABRIELA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
18	ZÚÑIGA ARELLANO MIRTA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
19	CORREA REAL VANESSA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO

Nivel Medio Mayor A

N°	NOMBRE	CARGO
20	ROCO DÍAZ YENIFER	EDUCADORA PEDAGOGICA
21	BARRIGA ROMERO DANIELA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
22	ROJAS MESIAS JOCELYN	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
23	CASTRO ROMO PAULA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO

Nivel Medio Mayor B

N°	NOMBRE	CARGO
24	POGGINI FERNANDEZ MIKAELLA	EDUCADORA PEDAGOGICA
25	ALVARADO INFANTA CARLA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
26	GUERRA MORA MARIA FABIOLA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
27	MORALES CORTES MICHELLE	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Servicio de Alimentación Infantil

N°	NOMBRE	CARGO
28	PEÑALOZA ALARCON ANDREA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS
29	MERINO SALINAS KATHERINE	MANIPULADORA DE ALIMENTOS
30	PIÑA VALENZUELA JENNIFFER	MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Servicio de aseo Jardín Infantil

N°	NOMBRE	CARGO
31	CAMPOS GAJARDO GODOFREDO	AUXILIAR DE SERVICIO
32	CERDA PIZZARRO MARIA MERCEDES	AUXILIAR DE SERVICIO

Personas con Licencia Medica

N°	NOMBRE	CARGO
33	ESCARATE ROJAS MARISOL	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO (LICENCIA MEDICA + VACACIONES)

El personal de planta realiza turnos para cubrir la jornada de atención que desde las 7:15 a 20:30 horas, los que son rotativos semanalmente, en 9 horas diarias, contando con una hora de colación.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Horario de atención:

- Jornadas Pedagógicas desde 08:30hrs hasta las 17:30hrs, de lunes a viernes.
- Jornadas de extensión horaria de 07:15hrs hasta las 8:29hrs y desde las 17:31hrs a 20:30hrs de lunes a viernes.
- El periodo de extensión horaria dirigido a hijos(as) de funcionarias de Universidad es entre las 17:31 a 19:00hrs. Toda la extensión horaria es de uso exclusivo para las funcionarias en turno laboral de la Red Salud UC Christus.

b.2. CAMPUS SAN JOAQUÍN

Antecedentes generales:

- **Nombre unidad Educativa:** Sala Cuna y Jardín Infantil UC, Campus San Joaquín
- **Educadora Jefe:** Belén González Sepúlveda
- **Dirección:** Vicuña Mackenna #4860 Comuna, Macul
- **Fono:** 22 354 4698 - 22 354 4699
- **Correo Electrónico:** bpgonzalez@uc.cl
- **Plan de Estudio Vigente:** Bases Curriculares de la Educación Parvularia
- **Modalidad:** Currículo Integral
- **Año de Inicio en edificio actual:** 1999
- **Sostenedor:** Pontificia Universidad Católica de Chile
- **Sala cuna y Jardín Infantil Institucional.**
- **Niveles que atiende:** Sala cuna menor A y B, Sala Cuna Intermedia, Sala Cuna Mayor, Medio Menor, Medio Mayor Heterogéneo y Medio Mayor.

Matricula actual

En Sala Cuna se cuenta con una matrícula de 50 niños/as (marzo) en cuatro niveles de Salas Cunas (Menor A y B, Intermedia y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 5 meses a 2 años. En Jardín Infantil se cuenta con una matrícula de 74 niños/as en tres niveles Medios (Menor, y Mayor), cuyas edades fluctúan entre los 2 años 2 meses y 4 años 2 meses de edad.

Sala cuna menor A	11 niños/as	Desde 5 meses a 1 año
Sala cuna menor B	13 niños/as	Desde 1 año a 1 año 3 meses



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Sala cuna intermedia	13 niños/as	Desde 1 año 4 meses a 1 año 7 meses
Sala Cuna Mayor	13 niños/as	Desde 1 año 8 meses a 2 años
Medio Menor	25 niños/as	Desde 2 años 1 mes a 2 años 6 meses
Medio Mayor Heterogéneo	26 niños/as	Desde 2 años 7 meses a 3 años
Medio Mayor	23 niños/as	desde 3 años a 4 años 2 meses.

Procedencia Apoderados UC:

Niveles	Universidad	Red salud	FEUC	Doctorado
Sala Cuna Menor A	10	0	1	0
Sala Cuna Menor B	7	2	4	0
Sala Cuna Intermedia	10	2	1	0
Sala Cuna Mayor	13	0	0	0
Medio Menor	18	5	2	0
Medio Mayor Heterogéneo	22	2	1	1
Medio Mayor	12	9	2	0

Planta funcionarios:

DOTACIÓN DE PERSONAL	SALA CUNA	JARDÍN INFANTIL
Educadora Jefe	1	
Educadoras Pedagógicas	4	3
Técnico en Párvulos	12	12
Aux. de Alimentación	2	2
Aux. de Aseo	2	1
Nutricionista	1 (asiste 2 veces a la semana)	



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

NÓMINA PERSONAL SALA CUNA CAMPUS SAN JOAQUIN 2023

N°	NOMBRE	CARGO
1	GONZALEZ SEPULVEDA BELEN	EDUCADORA JEFE

Sala Cuna Menor A

N°	NOMBRE	CARGO
2	MONTECINOS PEÑA MARIA TERESA	EDUCADORA PEDAGOGICA
3	CABRERA NUÑEZ CYNTHIA VANESA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
4	SERRANO MAZURET CAROLINA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
5	URRUTIA MUÑOZ KRISHNA ALEJANDRA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO

Sala Cuna Menor B

N°	NOMBRE	CARGO
6	BAHAMONDES CEA CONSTANZA BELEN	EDUCADORA PEDAGOGICA
7	ALBORNOZ MORALEDA YERALDYN	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
8	IBARRA GONZALEZ JEYMY YESSENIA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
9	RODRIGUEZ CATALAN JOCELYN DEL CARMEN	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO

Sala Cuna Intermedia

N°	NOMBRE	CARGO
10	HERNANDEZ ESCANELLA SANDRA DANITZA	EDUCADORA PEDAGOGICA
11	BALLADARES REBAZA CRISTINA NATALY	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
12	BARRIOS VALENZUELA DANIELA ANDREA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
13	ROJAS VARGAS NATHALY FRANCESCA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO

Sala Cuna Mayor

N°	NOMBRE	CARGO
14	GARCIA CAMPOS VIVIANA MAGDALENA	EDUCADORA PEDAGOGICA
15	CARVAJAL OÑATE BELEN DEL CARMEN	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
16	ROJAS TORRES CLAUDIA LORENA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
17	RUZ ESPINOSA CAMILA FERNANDA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO

Servicio de Alimentación Sala Cuna

N°	NOMBRE	CARGO
18	ARAYA GONZALEZ PERLA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS
19	ROA SANDOVAL GLORIA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Servicio de aseo Sala Cuna

N°	NOMBRE	CARGO
----	--------	-------



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

20	CANCINO CANALES SANDRA	AUXILIAR DE SERVICIO
21	HUENTELICAN CARRILLO EDUARDO	AUXILIAR DE SERVICIO

NOMINA PERSONAL JARDIN INFANTIL JARDIN INFANTIL 2023

Nivel Medio Menor

N°	NOMBRE	CARGO
22	ZAMORANO RUBIO MARCIA NICOLE	EDUCADORA PEDAGOGICA
23	MORENO GODOY MARIANELA DEL CARMEN	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
24	SANCHEZ MUÑOZ MARCELA ROSA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
25	ULLOA MUÑOZ CAMILA ALEJANDRA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
26	OLIVARES MUÑOZ NICOLE ANTONIA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO (REEMPLAZO)

Nivel Medio Mayor Heterogéneo

N°	NOMBRE	CARGO
27	SOTO VALLADARES VALESKA ANDREA	EDUCADORA PEDAGOGICA
28	DIAZ MALDONADO LILIAN DEL CARMEN	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
29	HENRIQUEZ URBINA LISSETTE PATRICIA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
30	SAAVEDRA FIGUEROA ALEJANDRA ANDREA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
31	VIDAL POBLETE MELANIE	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO (REEMPLAZO)

Nivel Medio Mayor

N°	NOMBRE	CARGO
32	OLAVE DE LA BARRERA MACARENA	EDUCADORA PEDAGOGICA
33	ARRIAGADA AQUEVEQUE GLADYS	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
34	MARQUEZ MORALES CAMILA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
35	ULLOA SALINAS FRANCISCA MAGDALENA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO
36	VEGA VARGAS ALEJANDRA	TECNICO EN ATENCION AL PARVULO (REEMPLAZO)

Servicio de Alimentación Jardín Infantil

N°	NOMBRE	CARGO
37	YAÑEZ VINET MARISOL	MANIPULADORA DE ALIMENTOS
38	QUINTANA PARRAGUEZ CAROLINA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Servicio de aseo Jardín Infantil

N°	NOMBRE	CARGO
39	SALINAS SALAZAR RUBEN	AUXILIAR DE SERVICIO

El personal realiza turnos para cubrir la jornada de atención desde las 07:30 a 20:30 horas, los que son rotativos semanalmente, en 9 horas diarias, contando con una hora de colación.

Horario de atención:

- Jornadas Pedagógicas desde 08:30 hora hasta las 17:30 horas, de lunes a viernes.
- Jornadas de extensión horaria de 06:30 hora. hasta las 8:29 horas y desde las 17:31 hora a 20:30 hrs, de lunes a viernes. Toda la extensión horaria es de uso exclusivo para las funcionarias en turno laboral de la Red Salud UC Christus, funcionarias de Gestión de Servicios o Bibliotecas UC.
- El periodo de extensión horaria dirigido a hijos(as) de funcionarias de Universidad es entre las 17:31 a 19:00hrs.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

b.3. CAMPUS ORIENTE

Antecedentes generales:

- **Nombre unidad Educativa:** Sala Cuna y Jardín Infantil UC, Campus Oriente
- **Educadora Jefe:** Maribel Durán S.
- **Dirección:** Av. Jaime Guzmán Errázuriz #3300 Providencia
- **Fono:** 22 354 5124 – 99 532 6879
- **Correo Electrónico:** mduranl@uc.cl
- **Plan de Estudio Vigente:** Bases Curriculares de la Educación Parvularia
- **Modalidad:** Currículo Integral
- **Año de Inicio en edificio actual:** 1975
- **Sostenedor:** Pontificia Universidad Católica de Chile
- **Sala cuna y Jardín Infantil Institucional.**
- **Niveles que atiende:** Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor.

Matrícula actual

En Sala Cuna se cuenta con una matrícula de 26 niños/as en dos niveles de Salas Cunas (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 07 meses a 1 año 11 meses.

En Jardín Infantil se cuenta con una matrícula 37 niños/as en dos niveles Medios (Menor y Mayor), cuyas edades fluctúan entre 2 años y 4 años 7 meses de edad.

Se cuenta con una matrícula inicial de 63 niños (marzo) en cuatro niveles cuyas edades fluctúan entre los 07 meses (post natal) y los 4 años 7 meses.

Sala Cuna Menor	9 niños/as	Desde 7 meses a 1 año 1 mes
Sala Cuna Mayor	17 niños/as	Desde 1 año a 1 año 11 meses
Medio Menor	19 niños/as	Desde 2 años a 4 años 7 Meses (por desarrollo)
Medio Mayor	18 niños/as	Desde 3 años 1 mes a 4 años 7 meses



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Procedencia de las Apoderadas UC:

Niveles	Universidad	Red Salud	FEUC
Sala Cuna Menor	9	0	0
Sala Cuna Mayor	13	4	0
Medio Menor	18	1	0
Medio Mayor	14	4	0

Planta funcionarios:

DOTACIÓN DE PERSONAL	SALA CUNA	JARDÍN INFANTIL
Educadora Jefe		1
Educadoras Pedagógicas	2	2
Técnico en Párvulos	7	6
Aux. de Alimentación	1	1
Aux. de Aseo		1
Secretaria		0
Nutricionista		1 (asiste 1 día a la semana)

NÓMINA PERSONAL SALA CUNA CAMPUS ORIENTE 2023

N°	RUT	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	12477132-3	DURAN SALAS MARIBEL	EDUCADORA JEFE

Nivel Sala Cuna Menor

2	13902307-2	POBLETE AEDO KARIN	EDUCADORA PEDAGÓGICA
3	18187443-0	ALVEAR LABBÉ YAMILET	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
4	10751868-1	MELLADO SÁEZ NANCY	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
5	19920755-5	GONZÁLEZ OCHOA VALENTINA	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS®

Nivel Sala Cuna Mayor

6	19924598-8	POBLETE GONZÁLEZ JAVIERA	EDUCADORA PEDAGÓGICA
7	15921279-3	MOYA HERNÁNDEZ MARTA	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
8	17318354-2	SANCHEZ GONZALEZ CAMILA	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
9	10234790-0	MUÑOZ IBAÑEZ LUISA	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
10	20614593-5	BOCANGEL MUÑOZ FRANCESCA	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Nivel Medio Menor

11	23245933-6	HUERTA TORO JAVIERA	EDUCADORA PEDAGÓGICA
12	20279301-0	SANHUEZA HERNÁNDEZ MICHELLE	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
13	18480038-1	ESCOBAR GODOY VALESKA	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
14	16381083-2	GUTIERREZ HERNÁNDEZ DANIZA	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS

Nivel Medio Mayor

15	18058882-5	PARDO MOLINA TAMARA	EDUCADORA PEDAGÓGICA
16	18496792-8	PEÑA BUSTAMENTE CARLA	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
17	19484427-1	PINTO MELLADO DOMINIQUE	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS
18	20054181-2	VILLASECA DE LA IGLESIA NOEMÍ	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS

Alimentación

19	14191518-5	JARA ZUÑIGA KARIN	TÉCNICO EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS
20	09187033-9	LARA CAMAÑO IRENE	TÉCNICO EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Servicio De Aseo

21	10904672-8	CANCINO CALANES JEANNETTE	AUXILIAR DE ASEO
----	------------	---------------------------	------------------

El personal de planta realiza turnos para cubrir la jornada de atención desde las 07:30 a 19:00 horas, los que son rotativos semanalmente, cumpliendo 9 horas diarias que consideran una hora de colación.

Horario de atención:

- Jornadas Pedagógicas desde 08:30hrs hasta las 17:30hrs, de lunes a viernes.
- Jornadas de extensión horaria de 07:30hrs. hasta las 8:29hrs. y desde las 17:31hrs a 19:00hrs, de lunes a viernes, exclusivo para las funcionarias en turno laboral de la Red Salud UC Christus.

Estudiantes de práctica

De acuerdo con las directrices entregadas por la carrera de pedagogía de Educación Parvularia, Estudiantes de P1, P2, P3, P4 y P5 realizan su práctica en las 3 Salas cuna y Jardines Infantiles. Los Estudiantes realizarán trabajo colaborativo con las Educadoras Pedagógicas, dependiendo de los objetivos planteados en cada proceso de práctica.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

c. RESEÑA HISTÓRICA

c.1 CAMPUS CASA CENTRAL

La Sala Cuna y Jardín Infantil Casa Central comienza a funcionar en 1974, en el chalet ubicado en Barón Pierre de Coubertin 72, comuna de Santiago, muy cercano a la Plaza Italia. Como Educadora Jefe estuvo la Educadora de Párvulos Srta. Asunción Padilla.

Este servicio nació para responder a las necesidades de Jardín Infantil de las funcionarias de la Universidad Católica y del Hospital UC. y se implementó en esta sede, una Sala Cuna Mayor, un Nivel Medio Menor, un nivel Medio Mayor y Pre-Transición. Es decir, en esos momentos se atendían niños entre 18 meses y 5 años.

La necesidad de continuar atendiendo los niveles de Jardín Infantil en el primer piso y ya no en el zócalo de la casa, motivó que hacia 1983, que se realizaran ampliaciones en el patio, funcionando allí los niveles medios y continuando en el primer piso el nivel Pre-Transición. En ese momento la Educadora Jefe era la Educadora de Párvulos Srta. Verónica Lazo y la Coordinadora de los Jardines UC. la Srta. María Teresa Benavente.

En ese momento, la Sala Cuna Menor e Intermedia de la Casa Central UC. atendían en un departamento habilitado en Marcoleta 387 y 391, junto al Hospital UC. En los meses de septiembre o fines de enero, de cada año, se realizaban traslados de niños a los niveles superiores, en la sede ubicada en Marcoleta 72, actualmente calle denominada Barón Pierre de Coubertin. Posteriormente en el año 1988 esta Sala Cuna Menor, se trasladó a otro departamento ubicado en la calle Rosal 347. Su Educadora Jefe en esa época, era la Srta. Lucía Tapia.

Por ese tiempo asume como Coordinadora de los Jardines UC. la Sra. Rosario Undurraga y la Sra. Ana María Eldan es la Educadora Jefe del Jardín de la Casa Central. Posteriormente en 1990, nuestra Coordinadora es la Srta. Lucía Tapia.

Hacia el año 2006, surge la necesidad de reunir los servicios de Sala Cuna y Jardín Infantil de Casa Central, por lo cual se da inicio a una gran ampliación en el mismo terreno de Barón Pierre de Coubertin 72, mientras se continúa atendiendo a los niños/as, con las dificultades de una obra en construcción.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Esto se extendió más de un año y el 2007 se integran los servicios de Sala Cuna y Jardín Infantil, atendiendo a los lactantes desde los 85 días de vida, según normativa vigente para las madres trabajadora, hasta los 5 años. En términos administrativos continúan los servicios actuando por separado, la Sala Cuna, ubicada en el segundo piso es dirigida por la Sra. María Llanos, Educadora de Párvulos.

En 2014, este Centro Educativo deja de atender a niños de nivel Pre-Transición, (4 años al 31 de marzo) al igual que en el Campus San Joaquín, porque las matrículas descienden en esos niveles ya que los colegios instauran recibir a sus alumnos desde más pequeños. Así también se puede entregar mayor cobertura a la demanda creciente de recibir hijos/as de funcionarias entre los 2 y 4 años. Se habilitan dos niveles mayores.

Como se dio un proceso de renovación del personal de planta tanto de la Universidad, como del Hospital Clínico UC. por la etapa de jubilación de muchas funcionarias/os. Surgió una creciente necesidad de vacantes en Sala Cuna y en 2015 se comienza otra importante remodelación y ampliación sobre el patio de este establecimiento. El 2016 comienzan a funcionar cinco niveles de Sala Cuna, en el segundo piso. Ahora mayoritariamente desde los 5 meses y medio, respaldado por la ley de cuidado parental, en que las funcionarias se acogen a 24 semanas de licencia médica luego del parto, para dar mayores cuidados a sus lactantes y evitar que se enfermen con frecuencia y que sus madres tengan más licencia médica.

De este modo actualmente se atienden a hijos/as de las funcionarias de la Casa Central, Red de Salud UC Christus y algunos hijos/as de Becadas de Medicina o alumnas de Doctorado o Post Doctorado. Y como sucede en las demás sedes de las Salas Cuna y Jardines Infantiles se atienden varias intervenciones de alumnos de diferentes Escuelas y Facultades UC. ya sean trabajos prácticos, investigaciones o Prácticas Profesionales.

En marzo 2023, se realiza cambio de Educadora Jefe asumiendo la Sra. Marcela Muñoz Guzmán, producto de la jubilación de la Sra. Inés Ortiz.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

c.2. CAMPUS SAN JOAQUIN

La Sala Cuna y Jardín Infantil Campus San Joaquín comienza a funcionar en 1974, en una casa ubicada cerca de la entrada del campus. Mientras se construían las dependencias de características similares a las de campus Oriente, ubicada en la misma calle (Benito Rebolledo), pero frente a la Facultad de Bachillerato. Como Educadora Jefe estuvo la Educadora de Párvulos Sra. Mónica Avendaño. Al pasar los años asume como Educadora Jefe la Sra. Carmen Carmona, posteriormente la Sra. María Soledad de la Cruz, en el año 2015 asume la Sra. Alejandra Godoy y el 01 de junio 2021, asume la Sra. Belén González.

El edificio actual fue construido en el segundo semestre del año 1999 y entregado en enero del año 2000, cuenta con dependencias para albergar a niños y niñas que asisten a 1er. Ciclo (86 días a 12 meses, 12 a 18 meses, 18 a 24 meses, y 2 a 3 años) y 2do. Ciclo (3 a 4 años) de Educación Parvularia.

En enero 2017 se finalizó ampliación de dependencias al comedor del personal, oficina de Educadoras, oficina para atención de padres y oficina de Educadora jefe, además de una nueva Sala Cuna Menor.

En marzo 2022 se incorpora a nuestros Centros Educativos la Sra. Loreto Morales Psicóloga Infantil y Encargada de Convivencia Escolar. En agosto se suma al Equipo Multidisciplinario, la Srta. Catalina García, Terapeuta Ocupacional. En septiembre comenzó implementación de sala de estimulación, ubicada al costado derecho de nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil, espacio en el cual la Terapeuta Ocupacional, psicóloga y Equipos Pedagógicos, realizan una estimulación integral en niños y niñas donde favorecen la percepción de sensaciones y ayudan a adquirir el aprendizaje por medio del descubrimiento.

En marzo 2023 nos unimos al programa de Oficinas Verdes, el cual busca integrar la sustentabilidad en la conciencia, estilos de vida y comportamiento de cada una de las personas que forman parte de nuestra comunidad, para poder revertir la crisis socioambiental en la que vivimos.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

c.3. CAMPUS ORIENTE

Se abre el jardín el 2 de mayo de 1972 por una presión sindical que solicita un lugar para que las madres puedan dejar a sus hijos.

Se presenta esta solicitud as Rectoría quien accede a entregar un espacio correspondiente a una casa que se encuentra a la entrada del campus la que se adapta para este efecto.

Posteriormente y debido a la demanda de vacantes del personal que aquí trabajaba, se vio la necesidad de construir un espacio para este efecto y con excelentes condiciones lo que da paso al hermoso local que ahora ocupa el que fue inaugurado el año 1975. Con una recepción de 110 niños.

Su primera directora fue la Educadora de Párvulos Sra. Mónica Vial Ruiz Tagle quien, junto a la Nutricionista Norma Ayala, la Psicóloga María de la Luz del Campo y la Asistente Social del campus forman el equipo que se preocupara de llevar a cabo este nuevo proyecto.

El 2019 es el último año en que hay nivel pretransición, a contar del año 2020 contamos desde nivel Sala Cuna Menor al Medio Mayor.

El 2019 una educadora de cada centro de la UC realizó Diplomado de Lactancia y Apego

En marzo 2022 se incorpora formalmente al Jardín el cargo de Encargada de Convivencia y agosto del mismo año se suma al equipo interdisciplinario la Terapeuta Ocupacional para el apoyo de toda la comunidad.

2023 se implementará sala de calma y de estimulación para todo niño/a que lo requiera.

Aportes de nuestros Centros Educaciones para la Comunidad

Las Salas Cuna y Jardines Infantiles pertenecientes a la Pontificia Universidad Católica desde sus inicios ha sido un aporte para la Escuela de Párvulo, con el pasar del tiempo se ha convertido en un campo clínico al interior de la Universidad, para estudiantes de distintas Facultades, como Educación Parvularia, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Odontología, Nutrición, entre otras; así como también para la comunidad externa, recibiendo a estudiantes en práctica Técnico Profesional.

Nuestros Centros han tenido experiencias pedagógicas innovadoras desde sus inicios destacando los últimos años y que permanecen en la actualidad: Proyecto HaViSa – FullKids – MAFA.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

d. ENTORNO

d.1. CAMPUS CASA CENTRAL

Ubicación Geográfica: Ingreso por calle Barón Pierre de Coubertin 72, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Entorno Socio Cultural: El Jardín Infantil UC Campus Casa Central se encuentra en la Comuna de Santiago, donde de acuerdo con Informe de grupos socioeconómicos de la Asociación Chilena de Empresas de Investigación de Mercado (2008), se encuentra en el sector socioeconómico clasificado como nivel medio de la población, correspondiente al 15% de la población chilena (seiscientos treinta mil familias), 20% en Santiago (trescientas mil familias) Se identifica con la letra C2.

Sus barrios, son más bien tradicionales. En caso de ser construcciones algo más recientes, son conjuntos de edificios. Se denota una preocupación por el aseo y ornato de calles y veredas.

A continuación, se adjunta una tabla con las principales Instituciones cercanas al Jardín Infantil de Casa Central UC.

Instituciones cercanas	Dirección	Fono / observaciones
Parque San Borja	Jaime Eyzaguirre 5. Santiago.	Actualmente sólo se puede cruzar, por la contingencia del Covid-19, están cerradas sus zonas de recreación y juegos.
Huerto Comunitario San Francisco de Asís, del Parque San Borja	Se encuentra al interior del parque San Borja (Jaime Eyzaguirre 5. Stgo.)	Cerrado por la contingencia del Covid-19
Parroquia de la Asunción	Av. Vicuña Mackenna 69. Stgo.	222220778. Cerrada fue quemada y violentada en contingencia social de octubre 2019.
Museo Violeta Parra	Av. Vicuña Mackenna 69. Stgo.	223554600. Cerrado fue quemada en contingencia social en febrero 2020.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Universidad Católica de Chile. Campus Casa Central	Alameda 340. Stgo.	223544000
Hospital Clínico UC.	Marcoleta 350	223543000
Centro de Extensión UC.	Alameda 390. Stgo.	223546546
Clínica UC.	Lira 41. Stgo.	

Centro Especialidades Médicas UC.	Marcoleta 391. Stgo.	226767000
Supermercado Unimarc Diego Portales	Av. Portugal 56	981349165. Cerrado fue saqueado y quemado en contingencia social de octubre 2019.
3° Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago	Av. Vicuña Mackenna 97. Stgo.	222227322
Plaza Baquedano	Providencia	
Estación Metro Baquedano	Providencia	Cerrada, fueron destruidos varios accesos y quemada en contingencia social de octubre 2019.
60° Comisaria Metro de Santiago	Ramón Carnicer 17. Providencia	229226255. Cerrado por contingencia social de octubre 2019.
Teatro del CEAC de la Universidad de Chile	Av. Providencia 43. Providencia	229782481. Cerrado por remodelación y contingencia social octubre 2019.
Embajada y Consulado de Argentina	Av. Vicuña Mackenna 41. Providencia	25822600
Museo Benjamín Vicuña Mackenna	Av. Vicuña Mackenna 94. Providencia	Cerrado por contingencia social de octubre 2019.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Parque Bustamante		222229642.
Café Literario Parque Bustamante	Av. General Bustamante 50. Providencia	23812230. Cerrado fue saqueado y quemado en contingencia social de noviembre 2019.
Centro Comercial Crown Plaza	Ramón Corvalán 8. Santiago	Cerrado fue saqueado y quemado en contingencia social de octubre 2019.
Sucursal Correos de Chile. Gabriela Mistral	Av. Libertador Bernardo OHiggins 254. Stgo.	226355793. Cerrado por contingencia social de octubre 2019.
Facultad Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile	Av. Portugal 84. Stgo.	229783067
Universidad de Chile Campus Andrés Bello	Diagonal Paraguay 265. Stgo.	29782000
Iglesia San Francisco Borja	Carabineros de Chile 160. Stgo.	Cerrada fue violentada y quemada en contingencia social de noviembre 2019.
Hospital Urgencia de Asistencia Pública	Av. Portugal 125. Stgo.	25681100
Universidad Pedro de Valdivia	Av. Vicuña Mackenna 44. Providencia	Cerrada fue quemada en contingencia social de octubre 2019.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

ESPACIO FÍSICO:

1º Piso

- Oficina Educadora Jefe
- Nivel Medio Menor
- Baño niños Nivel Medio Menor
- Nivel Medio Mayor A
- Baños niños Nivel Medio Mayor A
- Nivel Medio Mayor B
- Baño niños Nivel Medio Mayor B
- Caja ascensor

2º Piso

- Sala Cuna Menor
- Sala de Amamantar
- Biblioteca Infantil
- Sala Cuna Intermedia
- Sala Cuna Intermedia B
- 3 Salas de Hábitos y mudadores
- Sala Cuna Mayor A
- Sala Cuna Mayor B
- Patio de luz, espacio multiuso: patio para uso con los niños y Reuniones de Apoderados, según programación
- Oficina Educadoras
- Caja ascensor

3º Piso

- Bodega Sala Cuna y Jardín Infantil Casa Central

Zócalo

- Comedor funcionarios Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.
- Oficina de equipo multidisciplinario Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.
- Bodega bajo caja de escala: archivos y varios pequeños



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

- Comedor del Personal
- 5 baños de personal, uno de ellos para minusválidos
- Sala de contenedores de agua de la caldera del servicio.
- Servicio de Alimentación: zona Sedile y zona preparación de alimentos
- Bodega alimentos perecibles
- Bodega alimentos no perecibles
- Caja ascensor

Patio

- Patio Techado
- Tobogán de evacuación emergencias
- Bodega Materiales de aseo

Los servicios que lo requieran para sus funciones cuentan con instalaciones de dispensadores cerrados de papel toilette y toallas de manos, al igual que instalaciones para gel alcohol desinfectante.

Al costado derecho de la puerta ingreso al jardín infantil se instaló un contenedor para coches de bebé y sillas de auto por la gran demanda dentro de los lactantes asistentes, que son trasladados desde dependencias cercanas al campus o en vehículos con sillas para autos.

d.2. CAMPUS SAN JOAQUIN

Ubicación Geográfica: Ingreso por calle Benito Rebolledo (Puerta C). Región Metropolitana. Sector Norte de la Ciudad. Ubicado en el interior del Campus San Joaquín (Vicuña Mackenna Nº 4860, Paradero 7), Comuna de Macul.

Entorno Socio Cultural: El Jardín Infantil UC Campus San Joaquín se encuentra en la Comuna de Macul, donde de acuerdo con el Informe de grupos socioeconómicos de la Asociación Chilena de Empresas de Investigación de Mercado (2008), se encuentra en el sector socioeconómico clasificado como nivel medio de la población, correspondiente al 15% de la población chilena (seiscientos treinta mil familias), 20% en Santiago (trescientas mil familias) Se identifica con la letra C2.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Sus barrios, son más bien sectores tradicionales de la ciudad. En caso de ser construcción nueva, normalmente son conjuntos de muchas viviendas. Se ubican a distancia del centro. Se evidencia una preocupación por el aseo y ornato de calles y veredas.

Esta comuna cuenta con diversas Instituciones Comunes, entre las que se encuentran la Ilustre Municipalidad de Macul; Corporación Municipal de Desarrollo Social; Organismo Técnico de Capacitación (OTEC); 46ª Comisaría Agrícola; Escuela de Suboficiales “Suboficial Mayor Fabriciano González Urzúa”; Policía de Investigaciones (Brigada de Investigación Criminal Macul); 7ª Compañía de Bomberos de Macul; Centro de Salud Familiar Santa Julia, Centro de Salud Familiar

Felix de Amesti, Centro de Salud Familiar Padre Alberto Hurtado, Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), Centro Odontológico Macul, Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), Laboratorio Comunal. (AIM, 2008)

A continuación, se adjunta una tabla con las Principales Instituciones Comunes mencionadas anteriormente y sus respectivas direcciones y teléfonos de contacto.

Principales Instituciones Comunes de la Comuna de Macul

Instituciones Comunes	Dirección	Fono
Ilustre Municipalidad de Macul Edificio Consistorial	Los Plátanos #3130	8100621
OTEC Edificio Consistorial	Los Plátanos #3130	8100672
46ª Comisaría Agrícola	Escuela Agrícola #2340	9223460
Escuela de Suboficiales	Rodrigo de Araya #2601	2380076
Brigada de Investigación Criminal Macul	San Vicente de Paul #4343	2946329
7ª Compañía de Bomberos de Macul	Luis Durand #3364	2939866
CESFAM Santa Julia	Gregorio de la Fuente #3521	800500381
CESFAM Felix de Amesti	El Líbano #5557	800500380
CESFAM Padre Alberto	Arturo Prat #4345	5527384

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Hurtado		
SAPU	Gregorio de la Fuente #3521	5752200
COSAM	Gregorio de la Fuente #3556	2728610
Laboratorio Comunal	Gregorio de la Fuente #3556	2762302

Ahora bien, respecto al entorno comunitario más directo correspondiente al Jardín Infantil, cuenta con múltiples espacios al servicio de la Comunidad, los cuales se especifican en un Plano del Campus, donde dichos servicios se organizan de acuerdo con tres categorías.

En primer lugar, se encuentra la “Dirección Superior – Facultades y Unidades Académicas”, entre las cuales se encuentran doce Facultades y cuatro Escuelas. Estas se detallan a continuación:

- Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal (Zootecnia, Metabolismo, Invernadero)
- Facultad de Química (Bunkers)
- Facultad de Física (Departamento de Astronomía)
- Facultad de Matemáticas
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Teología
- Facultad de Letras
- Facultad de Filosofía
- Facultad de Historia, Geografía y Ciencias Políticas
- Facultad de Educación
- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Facultad de Odontología
- Escuela de Enfermería



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Escuela de Psicología
- Escuela de Construcción Civil
- College UC

En relación con los Organismos Administrativos del Campus, se encuentra DICTUC; DECON; PENTA UC; y Servicios de Administración del Campus.

En segundo lugar, se encuentra “Templo – Bibliotecas – Salas de Clases – Casinos”, los cuales cuentan con un Casino; Salas de Clases identificadas con letras; Jardín Infantil; After school; Área de Deportes (Oficinas, gimnasio, camarines, piscina); Biblioteca Central; Templo; Pastoral Universitaria; Hall Universitario; DARA; DASE; Servicio de Salud y Dental; Auditorio; y por último una Cafetería.

En tercer lugar, se encuentra el Centro Médico San Joaquín.

ESPACIO FÍSICO:

Área Salas Cunas: 4 salas múltiples: 1 sala muda y hábitos higiénicos en donde también se ubica 1 Bodega interior para material Didáctico y al frente un sector con lavamanos y una taza infantil de w.c. para Sala Cuna Intermedio y Sala Cuna Mayor.

Las Salas Cunas Menor cuentan con 1 Sala de Mudas y Sala de lactancia materna independientes.

Salas Cunas Menor (A y B) e Intermedio cuentan con medios patios traseros. Sala Cuna Mayor cuenta con 1 patio lateral.

Ambas Salas cunas menores cuentan con instalaciones de calefacción y ventilación eléctrica y calefactores laterales con sistema de calderas y agua. (con protecciones fijas) luminarias eléctricas y luz natural a través de amplias ventanas que recorren toda la edificación.

La Sala Cuna Mayor e intermedia, cuentan con sistema de calefacción, ventilación eléctrica y calefactores laterales con sistema de calderas y agua.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Área de Párvulos: 3 salas múltiples, 3 salas hábitos higiénicos, (luminarias eléctricas y luz natural por las amplias ventanas que recorren la edificación, calefacción y ventilación eléctricas 1 patio común en donde se encuentra la Biblioteca Prescolar (1patio lateral adaptada para Circuito Deportivo y juegos de patio.

Galería Patio: 1 sector central techado, para ser utilizado como patio en período invernal y para desarrollar actividades integradoras (juego de áreas, áreas integradas, etc. Celebración de fechas especiales, etc, luminarias eléctricas y luz natural muy abundante.

Oficina Nutricionista: En la antigua Sala de Computación se adaptó una oficina a contar de marzo del presente año, ya que además de la Srta. Carolina Ortiz quién trabaja en nuestro Centro los días lunes y jueves en horario completo. A partir de este año también la utiliza Sra. María Inés Loyola coordinadora de Programa HAVISA en nuestros Centros y estudiantes de la escuela de nutrición. Esta también es para ser utilizada por las profesionales (Educadoras de Párvulos) para atención de apoderados y labores administrativas de sus niveles.

Área Administración: En la antigua Secretaría se adecuó el sector instalando oficina de Educadoras y para utilización en otras funciones de acuerdo con necesidades (Entrevistas, Evaluación Fonoaudiológica, etc.).

Este año 2021 la oficina para atención de padres se habilitó como sala de aislamiento y enfermería. Por tanto, se reubicó las fichas de los niños/as.

Aquí se encuentra ubicado el reloj control, 1 Oficina de Dirección, 1 Oficina de 7 Educadoras, 1 Sala de Comedor del Personal, en donde se ubica el refrigerador del personal, el microondas y también el lavaplatos. Todo con instalaciones de calefacción, luminarias eléctricas y luz natural.

A finales del 2022, se instala en el hall un escritorio con computador e impresora para el uso del Equipo, así también se encuentra un citófono que permite el ingreso y salida de la puerta principal de nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Área Servicios: 3 Baños Completos con w.c. y lavamanos 1 instalación de ducha separada, 1 baño completo para varones, 1 cocina general, 1 Sedile, 1 Despensa.

1 medio patio trasero con bodega con 3 Depósitos: uno de material didáctico, muebles, etc, otro espacio destinado al servicio de alimentación para recepción de materias primas alimentos no perecibles y perecibles, teniendo ingreso los proveedores. 1 depósito para instalación de Termo y Caldera y 1 Depósito para Basura (patio de servicios). Se implementó una caseta para los contenedores de basura.

Todos los servicios cuentan con instalaciones de dispensadores cerrados de papel toilette y toallas de manos desechables hasta en el hall de ingreso y en algunos patios, al igual que instalaciones para jabón y gel desinfectante.

*Al costado izquierdo de puerta ingreso al jardín infantil se instaló un dispensador para coches de bebé y sillas de auto por la gran demanda dentro de los lactantes asistentes, que son trasladados desde dependencias cercanas al campus o en vehículos con sillas especiales.

Fuera del Jardín Infantil, frente a las canchas se encuentra la oficina de Coordinación, oficina de Asistente Administrativa y Programa Después del Colegio.

d.3. CAMPUS ORIENTE

Ubicación Geográfica: Ingreso por calle Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, Región Metropolitana. Sector Oriente de la Ciudad. Ubicado en el interior del Campus Oriente Comuna de Providencia.

Entorno Socio Cultural: El Jardín Infantil UC Campus Oriente se encuentra en la Comuna de Providencia, de acuerdo con Informe de grupos socioeconómicos de la Asociación Chilena de Empresas de Investigación de Mercado (2008), se encuentra en el sector socioeconómico clasificado como nivel medio alto de la población, correspondiente al 6% de la población chilena (doscientos sesenta mil familias), 10% en Santiago (ciento cincuenta mil familias) Se identifica con la letra C1.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Sus barrios generalmente homogéneos, áreas verdes bien cuidadas, con mantención de exteriores en buen estado. Evidenciándose de este modo una preocupación por el aseo y ornato de calles y veredas.

Se encuentran próximos al campus colegios, Jardines Infantiles, farmacias y otros servicios como consultorio, bancos, compañía de bomberos, comisaria, entre otros.

A continuación, se adjunta una tabla con las Principales Instituciones Comunes mencionadas anteriormente y sus respectivas direcciones y teléfonos de contacto.

Principales Instituciones Comunes de la Comuna de Providencia

Instituciones Comunes	Dirección	Fono
Ilustre Municipalidad de Providencia	Av. Pedro de Valdivia # 963 Providencia	226543200
OTEC	Marchant Pereira #859 Infante #1415	226543200
19ª Comisaria	Miguel Claro #300	229222690
13ª Compañía de Bomberos de Providencia	Av. Eliodoro Yáñez #975	222361393 222361380
CESFAM El Aguilucho	El Aguilucho #3292	222743516 222743334
HOSPITAL El Salvador	Av. Salvador # 364	223404000
Farmacia Comunitaria	Av Salvador #1029	227064300
Seguridad Ciudadana		1414
Registro Civil	Francisco Noguera #200	6003702000

Ahora bien, respecto al entorno comunitario más directo correspondiente al Jardín Infantil, cuenta con múltiples espacios al servicio, los cuales se especifican en un Plano del Campus (ver anexo).

En primer lugar, se encuentra la “Decanato Facultad de Artes” e Instituto de Estética. La facultad cuenta con tres Escuelas. Estas se detallan a continuación:

- Escuela de Música
- Escuela de Artes



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Escuela de Teatro

Actualmente se encuentra también la carrera de pedagogía en Religión. Otros:

Religión

Academia de Líderes Católicos Instituto de Confucio Preuniversitario UC

Qualitas English UC.

En relación con los Organismos Administrativos del Campus, en este se encuentra los Servicios de Administración del Campus.

En segundo lugar, se encuentra “Templo – Capilla- Biblioteca – Salas de Clases – Casinos- Jardín Infantil- Librería UC- Área de Deportes (canchas)- Pastoral Universitaria- Auditorio- Departamento de Bienestar y Calidad de Vida- DAE (programa campus saludable)- Salas Crisol- Centro Down, Centro de extensión Oriente y por último una Cafetería.

ESPACIO FISICO

Salas Cunas: cuentan con una sala amplia de múltiple uso, además una sala muda y hábitos higiénicos.

Las Sala Cuna Menor cuentan con una Sala de lactancia materna independiente y anexa el nivel. Ambas Salas Cunas cuentan con un pequeño patio, ubicado detrás de la sala cuna menor. También cuentan con climatización, ambas con luminaria artificial y luz natural a través de ventanas presentes en toda la edificación.

Jardín Infantil: cuentan con 2 salas múltiples, 2 salas hábitos higiénicos, (luminarias eléctricas y luz natural por las ventanas que recorren la edificación, ambas con climatización.

Hall Central: es 1 sector central techado que puede ser utilizado como patio en período invernal y para desarrollar actividades múltiples integradoras (juego de áreas, áreas integradas, etc. Celebración de fechas especiales, etc.) cuenta con luminarias eléctricas y luz natural. En este lugar además se encuentra la Biblioteca Infantil, recepción del jardín, reloj control, zona de música y 1 oficina de la Dirección. El espacio cuenta con climatización.

Otras áreas Administrativas: El jardín cuenta con 1 oficina grande de educadoras para realizar trabajo administrativo (atención de apoderados y labores administrativas de los niveles, etc.). La



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Nutricionista, Encargada de Convivencia y TO ocupan esta oficina también los días que les corresponde asistir a CO.

También hay un espacio nuevo destinado a Estimulación el cual se encuentra en proceso de implementación.

Contamos también con 1 Sala de Comedor del Personal, en donde se ubica el refrigerador del personal, el microondas y también el lavaplatos. Todo con instalaciones de luminarias eléctricas y luz natural.

Área Servicios: 2 Baños Completos con WC y lavamanos, 1 instalación de ducha separada, 1 baño completo ubicado al final del jardín, 1 cocina general, 1 Sediles, 1 Despensa.

Bodega con 2 Depósitos: uno de material fungible, muebles y aseo, otro espacio destinado al servicio de alimentación para recepción de materias primas alimentos no perecibles y perecibles, teniendo ingreso los proveedores. 1 depósito para instalación de Termo y 1 caseta en el sector huerto para manejo y control de basura.

Todos los servicios cuentan con instalaciones de dispensadores cerrados de papel toilette y toallas de manos desechables, al igual que instalaciones para jabón y gel desinfectante.

*Al costado izquierdo de puerta ingreso al jardín infantil los padres pueden ubicar coches de bebé y sillas de auto para quienes necesiten dejar estos elementos.

Madres

Sala de lactancia equipada con todo lo necesario para que la madre funcionaria pueda atender y acoger a su hijo/a.

Con respecto al área verde cuenta con un patio amplio con áreas verdes, árboles y sectores pavimentados y de pasto. También hay un cobertizo de estructura firme que permite protección del sol y de la lluvia.

Es importante mencionar la posibilidad que se nos presenta al estar insertos en un campus, el contar con muchas áreas verdes a las que podemos acceder.

También contamos con un sector de huerto, al cual los niños pueden acceder para enriquecer sus experiencias con la naturaleza y su cuidado.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Nuestros tres Centros Educativos se relacionan con los diferentes servicios públicos de su comunidad, como Bomberos, Carabineros, CESFAM, Centro Médico Red Salud UC Christus



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

IDEARIO DE LAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES UC

Este año 2023 nuestro trabajo Pedagógico se realizará cien por ciento presencial, manteniendo medidas sanitarias y de autocuidado, que nos permite llevar a cabo en su totalidad las propuestas planteadas y entregadas en nuestro PEI. Cabe destacar que, si las condiciones sanitarias cambian se adecuarán las medidas de acuerdo con las indicaciones otorgadas por nuestras autoridades de la UC; como también del país.

Las Salas Cuna y Jardines Infantiles UC, basan su trabajo pedagógico en una modalidad de currículo integral que tiene como documento oficial las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP-2018) dictados por el MINEDUC, dirigido a niños/as menores de 5 años, que necesiten una atención de calidad, reconociendo en todo momento a la familia como los primeros educadores de sus hijos/as.

El término “integral” pretende, por una parte, destacar que en primer lugar interesa el desarrollo armónico del niño/a en todos sus aspectos y la generación de las líneas conducentes a ello. Igualmente, este término hace referencia a una de las características más diferenciadoras de esta modalidad en cuanto a sus fundamentos, en el sentido de que “integra” los aportes que diferentes educadores, pensadores, psicólogos, etc., han dado a la educación, en relación con la idea de un desarrollo integral. Es así como, dentro de los fundamentos pedagógicos, destacan planteamientos de Ovidio Decroly, William Kilpatrick, Benjamín Bloom, Federico García Hoz y Robert Havighurst, entre otros, y dentro de los psicológicos, figuran aportes de Arnold Gesell, Mussen, Erik Erikson y Jean Piaget.

Esta modalidad curricular se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña y donde sus Intereses y necesidades son la base que orienta todas las acciones a realizar. Concibiendo al niño y la niña como un participante activo, manteniendo interacción con otros niños/as, adultos y el medio ambiente, en su proceso de adquisición del aprendizaje.

El currículo integral se fundamenta en cuatro principios: Principio de actividad - Principio de comunicación - Principio de flexibilidad - Principio de equilibrio.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Los cuales son fundamentales en el uso de la actividad lúdica que produce placer y bienestar a niños y niñas, considerando su metodología en base al juego, éste se realiza en forma distinta según la edad y nivel, en forma espontánea. La Educadora debe asumir un rol reflexivo, dinámico y analítico en la práctica pedagógica, considerando las características, necesidades, experiencias e intereses de niños y niñas, la cotidianidad en la sala de actividades y el entorno, de igual modo guía y observa el descubrimiento del niño/a y ser un modelo de imitación.

La planificación se basa en el diagnóstico que se realiza de cada uno de los contextos de aprendizajes, considerando tanto los intereses y necesidades personales como grupales en todas las áreas del desarrollo. La familia es considerada como el primer agente de socialización de niños y niñas y como mediador entre el niño/a y la cultura.

Desde la perspectiva filosófica-antropológica del currículum integral, plantea una postura humanista, dando importancia al desarrollo del niño y niña en sociedad; si bien propicia el desarrollo de un ser individual, se menciona que esto no significa forjar un concepto de existir sin deber nada a los otros, ya que la dependencia intelectual, moral y espiritual no se complementa nunca sin ayuda del otro y del medio.

La evaluación es considerada como un proceso constante, que incluye la evaluación diagnóstica, formativa y final o sumativa, lo cual permite la observación objetiva para el registro del educador. (Pacheco, 2008)

En consideración a lo anteriormente mencionado, una de las tareas educativas de las Salas Cuna y Jardines Infantiles UC, es reconocer al niño y la niña, como un individuo único y diferente de los demás, enseñándole a valorar y respetar las diferencias y facilitar el desarrollo armónico a través de proyectos lúdicos integrales que favorece también el desarrollo de niños/as con necesidades educativas especiales.

a. SELLO EDUCATIVO

Los sellos educativos que identifican a nuestra institución son:

- Calidad Educativa para formar niños/as con sentido integral, donde se vinculen los saberes cognitivos-instrumentales, afectivos, actitudinales y valóricos



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Innovaciones curriculares activas y participativas: Trascendentes en el hacer, saber, conocer y en el convivir.

Proyecto MAFA Programa HAVISA

Campus saludable: Huerto San Francisco

FullKids (desde Sala Cuna Mayor)

Yoga (Niveles Medio)

Conformación de Equipo Multidisciplinario (Psicóloga Infantojuvenil y Terapeuta Ocupacional)

- Continuar favoreciendo prácticas pedagógicas que consideren las características, necesidades e intereses de niños y niñas.
- Acompañar las redes de apoyo de las familias, favoreciendo la retroalimentación en aula.
- Brindar apertura, acogida y respuesta a la diversidad de todos los niños/as en el quehacer pedagógico, favoreciendo directamente los propósitos de la formación ciudadana.
- Garantizar el derecho de todos los niños y las niñas a una Educación Parvularia de Calidad, que les permita desarrollarse plenamente y ser felices, basándose en una convivencia bien tratante en la que se respetan y promueven sus derechos, los de los adultos, y se conforman comunidades educativas inclusivas.
- Invitación constante a las familias en el quehacer pedagógico.

Estamos trabajando en un sello único que busca responder a la construcción de un sello específico de cada Centro, aspirando a que durante el segundo semestre se encuentren declarados. Buscando así construir y avanzar en este desafío.

b. VISIÓN

Las Salas Cuna y Jardines Infantiles de la Pontificia Universidad Católica de Chile aspiran a ser Centros Educativos de excelencia, que entreguen una Educación Parvularia de calidad, desarrollando un proyecto educativo pertinente y actualizado, acorde a las políticas nacionales públicas y enmarcadas por la misión, principios, voluntad de servir e identidad católica de la Universidad.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

c. MISIÓN

Nuestras Salas Cuna y Jardines Infantiles UC buscan entregar un servicio confiable a las funcionarias/os de la Universidad y Red de Salud UC Cristhus, atendiendo a sus hijos(as), entre los 85 días y 4 años. Favoreciendo con ello su desempeño laboral y cumpliendo con las normativas internas y legales vigentes. Proporcionando una Educación Parvularia de calidad, donde se coloque énfasis en el respeto por los derechos de cada niño(a) en particular, potenciando su saber, saber-hacer y saber-ser.

d. VALORES INSTITUCIONALES

Se enmarcan en una sólida base valórica a partir de la Identidad Católica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, promoviendo el respeto, amor y la responsabilidad, la tolerancia y la aceptación, la equidad entre los hombres y las mujeres, la justicia y la solidaridad.

Los valores de nuestra Institución se fundamentan de acuerdo con la modalidad Curricular Integral, los cuales se basan en los siguientes planteamientos: socios antropológicos, religiosos y pedagógicos.

Fundamento Socio Antropológicos:

En el marco de la nueva Reforma en Educación Parvularia y los constantes cambios que vive la sociedad traen consigo importantes innovaciones que consideramos relevantes priorizar en el proceso de formación del niño y la niña, puesto que: por una parte, la formación que se entrega actualmente enfatiza la necesidad de desarrollar su capacidad para vivir en un mundo de cambios muy rápidos, esto implica, entre otras cosas el desarrollo de la capacidad para percibir, comprender, aceptar y, muy especialmente promover el cambio y para tener participación en la dirección en que ha de producirse este.

El mundo en que nacieron y tuvieron sus primeras experiencias niños y niñas que inician su educación es un mundo diferente de aquél en que nacieron y crecieron sus educadores. En otras palabras, se requiere estimular vivir el cambio en una forma mucho más consciente, más responsable y creativa que antes. Por otra parte, hay que tomar en cuenta que se han acentuado las diferencias entre la generación a la que pertenecen sus educandos.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Para niños y niñas las transformaciones es hoy algo natural, algo cotidiano, ya que desde sus primeros años de vida han crecido en este mundo cambiante y no puede, sino tener consecuencias profundas para su visión de mundo, sus capacidades y de sus actitudes, sobre todo, porque esto ocurre en un período tan determinante para la formación de su personalidad.

Finalmente cabe destacar que nuestros Centros Educativos estimulan constantemente al niño y la niña a vivir en un mundo de cambios mediante la constante implementación de nuevos recursos educativos, desarrollando la creatividad y la adaptación a las nuevas innovaciones que nos presenta a diario el siglo XXI.

Fundamento Psicológicos:

En el marco teórico-psicológico se fundamenta el proyecto educativo con la integración de planteamientos de diferentes autores, entre ellos se considera a E. Ericsson, con lo referente al desarrollo afectivo del niño y de la niña. También se destacan los aportes de Jean Piaget referente a la importancia de la interacción del niño con un ambiente propicio de aprendizaje y todo lo concerniente a la conformación de las estructuras cognitivas y por último destacamos los aportes que realiza el Dr. Reuven Feuerstein con su teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural y la Experiencia del Aprendizaje Mediado, lo cual se aplica diariamente en las distintas instancias de aprendizaje que accede el niño y la niña.

Fundamento Religiosos:

1. Propiciar como Comunidad Educativa una educación centrada en la persona en forma integral, brindando a niños y niñas un ambiente cálido, de respeto y confianza en el cual puedan desarrollarse armónicamente, seguros de sí mismos y con una actitud positiva hacia el futuro.
2. Valorar la necesidad de estimular y desarrollar permanentemente la capacidad creadora de cada persona de nuestra comunidad escolar como fundamento e impulso de progreso espiritual y material.
3. Potenciar en nuestros niños y niñas la capacidad de pensar, valorar y actuar de manera eficaz, autónoma y solidaria a fin de formar personas que se inserten con facilidad en la sociedad logrando así su realización personal.
4. Propiciar un quehacer solidario donde la interacción se realice con lealtad y respeto mutuo.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Fundamento Pedagógicos:

Este proyecto se fundamenta teniendo como eje central favorecer una Educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicien aprendizajes relevantes y significativos en función de bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como persona. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los Derechos del Niño

e. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Como Salas Cuna y Jardines Infantiles UC, consideramos fundamental la inclusión en la educación de nuestros niños y niñas, es por ello que en nuestro PEI declaramos la Inclusión de acuerdo a lo planteado en las BCEP 2018, desarrollándola como un plan de acción que permita incorporarlas en cada una de las prácticas educativas.

Entendiendo que la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de las Salas Cunas y Jardines Infantiles, para atender a todos los niños y las niñas, enfatizando en quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje, para brindar oportunidades a todos los niños y niñas. De este modo se busca terminar con la discriminación arbitraria y toda forma de exclusión social, que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad. Significa además que los establecimientos educativos no solo han de ser eficaces, sino también seguros, saludables y respetuosos de las diferencias.

La inclusión trae aparejada de manera estrecha, la valoración de la diversidad social y cultural como escenario enriquecido para el aprendizaje, siendo necesario dar respuesta a las particularidades que se presentan al interior del nivel, contextualizando las experiencias de aprendizaje, considerando las diferencias de todo tipo que presenten niños y niñas, sin perder de vista la equidad de los aprendizajes esperados para ellos/as, cabe destacar que la diversidad no implica esperar aprendizajes de calidad para unos y no para otros.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

De este modo, la educación inclusiva favorece directamente los propósitos de la formación ciudadana, y por ello, brinda oportunidades para construir presentes y futuros más sostenibles para todos y todas. (anexo 1 protocolo inclusión mayo 2022)

Considerando lo anteriormente mencionado, cada equipo pedagógico se plantea objetivos de trabajo para desarrollar junto a niños y niñas, siendo detallados en el plan anual de cada nivel. Buscando de este modo potenciar aprendizajes significativos en niños y niñas, centrándonos en la exploración libre del mundo que lo rodea y el desarrollo armónico de su sociabilidad, creatividad, autonomía y conocimiento de sí mismo. Desarrollando las potencialidades de cada niño y niña, centrándose en sus propios recursos al construir con ellos la realidad del mundo que los rodea, es así como se van haciendo responsables de sus acciones y de las consecuencias de sus decisiones, encontrando soluciones propias a los desafíos y problemas que surgen de la exploración activa del entorno natural y social en el que se desenvuelven.

La tarea educativa y los planes de trabajo se han ido incrementando y en la medida que se verifica la calidad de ellos, se llevan a la implementación, los cuales son:

- Juego de Áreas.
- Desarrollo de la emocionalidad en nuestros niños y niñas y la confianza en sí mismo,
- Proyecto MAFA
- Biblioteca Infantil
- Educación Física (FullKids)
- Clases de Yoga
- Sala de amamantar (fomentando la lactancia materna)
- Educación en la Fe
- Huerto San Francisco (Campus San Joaquín)

Juego de Áreas, es organizado de acuerdo con el espacio físico (variable en cada Nivel) desde el nivel Sala Cuna Menor hasta los niveles más grande de cada Centro Educativo, ya sea Medio Mayores, con materiales didácticos tratando de cumplir con las principales indicaciones de los programas, también pueden completarse o ir variando de acuerdo con los intereses de niños y niñas (Ej. área Tranquila, área de la Construcción, área de las Ciencias, área del arte, entre otras)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Las Salas Cuna y Jardines Infantiles UC, incorporan a la metodología, el desarrollo de las emociones, considerando que los primeros años constituyen la base física y mental, de la seguridad emocional, de la identidad cultural personal y el desarrollo de aptitudes para crear vínculos sociales. Por tanto, las actividades pedagógicas propuestas, promueven la socialización, la interacción con los otros y con su medio, afianzando la participación de niños y niñas en su propio desarrollo, permitiendo a su vez reconocerse e identificarse como protagonista principal de su aprendizaje, transformando los elementos de la vida cotidiana en experiencias que les permita potenciar su imaginación y expresar emociones y sentimientos favoreciendo un desarrollo emocional sano y equilibrado.

A partir del año 2015 se implementó el proyecto MAFA (modelamiento de ambientes favorecedores de aprendizajes) en todas las salas de Jardín (niveles Medio Menor y Medio Mayor), transformando los ambientes de aprendizaje convirtiéndolo en un tercer educador, instalando una pedagogía consciente del lugar que logre impactar significativamente el aprendizaje, permitiendo acceder a una nueva metodología de trabajo que posibilita mayores y mejores experiencias en niños y niñas

En relación con Educación Física, de acuerdo a lo estipulado por HaViSa, en relación a evitar los índices de Obesidad en niños y niñas, se continuará realizando actividades regulares, al inicio de la jornada y opcionalmente durante la tarde, estas actividades pueden ser desarrolladas en el Sector de las Canchas del Campus en los patios y en el Hall todo de acuerdo a la organización de las Educadoras y aprovechando el entorno del Jardín Infantil: La Empresa Fullkids que es una institución que ofrece servicios de Educación Física, deporte y recreación a preescolares, y uno de sus objetivos es que niños y niñas realicen ejercicio de manera entretenida, lúdica y constante, para construir hábitos de vida activa y saludable continuará impartiendo clases de Educación Física, 2 veces por semana, durante la jornada de la mañana, a los Niveles Sala Cuna Mayor, Medio Menor y Medio Mayor, desarrollando un programa focalizado a las diversas edades, necesidades e intereses de nuestros niños y niñas, utilizando diversos implementos, actividades de juegos, pequeñas competencias, etc.. con profesionales acreditados en el rubro. Continuamos con los profesores Sr. Mario Martínez y Sr. Carlos Sanchez.

Por otro lado, todas las mañanas se trabaja Educación en la fe, instancia en la que se busca desarrollar habilidades y aptitudes en niños y niñas, donde adquirieran conocimientos, construyan



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

pensamientos e ideas propias y asuman diferentes actitudes frente al mundo que descubren y a las relaciones que van tejiendo con las personas que los rodean.

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:

1. Principios Pedagógicos

Es fundamental también, tener presente como orientaciones centrales de la teoría pedagógica, y para la construcción y práctica curricular, un conjunto de principios que configuran una educación eminentemente humanista y potenciadora de niños y niñas como personas que aprenden confiados y capaces.

2. Principio de Bienestar

Toda situación educativa debe propiciarse que cada niño y niña se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonista, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo con las situaciones y a sus características personales.

3. Principio de Actividad

El niño/a deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrece oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

4. Principio de la Singularidad

Cada niño/a es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.

Igualmente es importante considerar que cada niño/a desde su singularidad aprende con estilos y ritmos de aprendizajes propios.

5. Principios de Potenciación

El proceso de enseñanza aprendizaje debe generar en niños y niñas un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente.

6. Principio de Relación

Las situaciones de aprendizajes que se le ofrezcan al niño/a deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

7. Principio de Unidad

El niño como persona es esencialmente indivisible por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.

8. Principio de Significado

Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de niños y niñas, ya que responde a sus intereses y tiene sentido para ellos.

9. Principio de Juego

Enfatiza el carácter lúdico que deben tener las situaciones educativas ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida del niño y la niña. (MINEDUC, 2001)

ENFOQUE EDUCATIVO

Organización temporal y duración de la jornada

Nuestros tres Centros Educativos, tienen organizada una jornada pedagógica desde las 08:30 a las 17:30, donde el horario de funcionamiento varía, según las necesidades y requerimientos de cada centro educativo (Anexo 2 plan de trabajo y rutina diaria de cada nivel Educativo)

Con respecto a los enfoques educativos, nuestras Salas Cuna y Jardines Infantiles UC, tendrá una presencia significativa particularmente en cuanto al aprendizaje y la enseñanza el enfoque Humanista, el cual nos otorga los lineamientos, metodología y acciones que se van desarrollando para llevar a cabo este enfoque. Su potencial sin duda es muy importante, pero su participación aislada o exclusiva no es suficiente.

Para que alcance su justo valor es necesaria su articulación con los elementos de otras disciplinas, no solamente las educativas, sino también con las prácticas específicas de los actores (educadores y educandos), las características de estos y las características de los contextos sociales (de las familias y nuestros centros educativos) (Donatila mayo 2015).



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Nuestro modelo educativo, incluye el papel de las emociones como uno de los aspectos fundamentales a ser considerados en la formación integral del educando, en donde su mente y su cuerpo se articulan para capturar el mundo externo e interpretar el interno. De esta manera, la articulación de conocimientos y emociones se hará con el fin de procurar que los individuos sean capaces de generar pensamientos que permitan interpretaciones y juicios de valor, como manifestaciones de su conciencia, definiendo sus patrones de conducta (valores), de manera tal que sus emociones se constituyan en los elementos movilizadores que establezcan las acciones a tomar, permitiendo identificar sus intenciones racionales y mantener su voluntad en razón del alcance de sus propósitos (Casassus, 2006), dentro de los marcos de posibilidades que permitan el desempeño y la conducta, que determinan las posiciones que los individuos asumen con respecto a sus vidas, las cuales deben ascender del sometimiento (propios de los infantes) a la libertad del adulto educado.

Concepto de enseñanza:

- Se crea un clima de aula positivo para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomenta el desarrollo y la autonomía del niño y la niña.
- A través del dialogo se generan los procesos de enseñanza aprendizaje.

Concepto de aprendizaje:

- Se genera a través del dialogo con el Educador.
- El niño es activo dentro del proceso de aprendizaje, ya que este busca su propio conocimiento.
- No se produce el aprendizaje por simple repetición.

Rol del educador:

- El Educador es un guía para el educando.
- Incentiva y mantiene un clima de interés hacia los contenidos por parte de los educandos.
- Emplea diversas estrategias y recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

La capacidad de identificar, comprender y regular las emociones es fundamental por parte de los y las Educadoras debido a que tales habilidades influyen en los procesos de aprendizaje, en la salud física, mental y emocional de los y las educandos y son determinantes para establecer relaciones interpersonales positivas y constructivas con estos, posibilitando una elevación en su rendimiento académico (Cabello, Ruiz, & Fernandez, 2010), Entendiendo en nuestra realidad de Salas Cunas y Jardines Infantiles UC, la potenciación de sus capacidades.

Rol del educando:

- Responde a los estímulos internos y externos que se encuentran en el medio.
- Niños y niñas son constructores activos de su aprendizaje.

Concepto de evaluación:

- No solo se centra en los comportamientos o en los conocimientos, sino que también en el desarrollo de niños y niñas.
- Es un proceso continuo. (García Retana, 2012)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

f. DESCRIPCIÓN Y PERFILES

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Coordinadora

Tipo de establecimiento: Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Jefatura/ Profesional Educadora de Párvulos

OBJETIVO DEL CARGO

Profesional a cargo de las Salas Cuna y Jardines infantiles UC, deberá asesorar en diseño, implementación y evaluación de acciones de mejoramiento para la enseñanza en Educación Parvularia.

Contribuir al Departamento de Bienestar y Calidad de Vida con la entrega de información respecto al funcionamiento de los Centros Educativos, además de cumplir con los procesos internos.

FUNCIONES

Ámbito pedagógico

- Liderar el proyecto educativo institucional, en el marco de la Política de Calidad Educativa, gestionando el trabajo del equipo y los recursos técnicos, financieros y materiales de los establecimientos a su cargo (Casa Central, Campus San Joaquín, Campus Oriente) en alianza con las Educadoras jefes, familias y comunidad, para el logro de aprendizajes oportunos y pertinentes, desarrollo pleno y bienestar integral de los niños, niñas y personal de nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.

- Liderar la planificación, ejecución y retroalimentación de la gestión pedagógica y administrativa de los tres centros educativos (Casa Central, San Joaquín y Campus Oriente), promoviendo el trabajo colaborativo y el cumplimiento del proyecto educativo, para favorecer el desarrollo pleno y aprendizaje de niños y niñas del establecimiento.

Sus objetivos principales son:

-Gestionar, dirigir y coordinar la labor educativa y administrativa en base a un proyecto educativo, de las Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.

-Contribuir, orientar y supervisar el cumplimiento de objetivos basados en la misión y valores institucionales.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

-Gestionar, supervisar y evaluar el desempeño del personal que pertenece a la unidad, para el logro de su desarrollo profesional y/o técnico que contribuya al logro de estándares de excelencia en su desempeño.

-Coordinar procesos de capacitación del personal.

-Coordinar labor de extensión educativa hacia los padres.

-Administración y control de recursos materiales, realizando en conjunto con las jefaturas de unidad, planillas de gastos operacionales y costos por prestación de servicios de Sala Cuna y Jardín Infantil.

-Mantener comunicación e información permanente con jefatura directa y otros departamentos de la Universidad.

-Liderar, coordinar, supervisar y evaluar el servicio que se proporciona a los padres y apoderados, contribuyendo a la satisfacción y cumplimiento de expectativas de estos.

-Coordinar y promover un trabajo colaborativo con la Facultad de Educación y otras facultades, en beneficios de los centros y apoyo a la docencia.

-Coordinar y mantener comunicación permanente con instituciones con las que se tiene convenio por prestación de servicios, considerando la FEUC.

-Coordinar y promover las acciones de mejora continua, proporcionado por entidades asesoras: HaViSa, Fullkids

- Representar a las Salas Cunas y Jardines Infantiles ante organismos Estatales, Comunitarios y otros similares cuando se requiera.

Personas y equipos

- Liderar, evaluar y retroalimentar las prácticas pedagógicas y laborales del equipo de trabajo, para el mejoramiento continuo de la gestión.

- Liderar la planificación, ejecución y evaluación de acciones e iniciativas que promuevan el cuidado y autocuidado, el fortalecimiento del trabajo colaborativo, el reconocimiento y el buen trato, para contar con equipos comprometidos y un ambiente laboral positivo.

- Liderar la planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación de acciones de fortalecimiento de habilidades, conocimientos y actitudes de las trabajadoras, para la mejora continua de la calidad de los procesos de aprendizaje de niños y niñas del establecimiento.

- Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para favorecer la comunicación y el flujo de información entre Departamento de Bienestar y Calidad de vida, Dirección de personas y equipos de los 3 establecimientos, y viceversa, para orientar los recursos y prácticas hacia los objetivos y prioridades institucionales.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Familias y comunidad

- Conducir la planificación, ejecución y evaluación de estrategias que promuevan vínculos colaborativos recíprocos del establecimiento con instituciones, organizaciones y sujetos particulares de la comunidad, en coordinación con Departamento de Bienestar y Calidad de Vida y Dirección de Personas, para facilitar el desarrollo del proyecto educativo institucional y activar las redes de apoyo toda vez que sea pertinente.
- Liderar la planificación, ejecución y evaluación de acciones que apunten a favorecer la participación de las familias, a través de la comunicación y el reconocimiento de sus competencias parentales, para establecer alianzas en el desarrollo del proceso educativo.
- Promover la gestión transparente del establecimiento, garantizando el acceso a la información en sus distintos ámbitos, así como el conocimiento de los derechos y deberes de las familias y comunidad, en coordinación con el equipo del establecimiento

Bienestar

- Asegurar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas de la Subsecretaría de Educación Parvularia, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de niños y niñas y comunicar oportunamente las situaciones de riesgo y/o vulneraciones detectadas.
- Ejecutar y supervisar el cumplimiento de Reglamento y Protocolos internos de nuestra Institución
- Desarrollar y Liderar iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en niños y niñas, en alianza con las familias y la comunidad UC, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.
- Liderar el diseño y ejecución de estrategias para el intercambio oportuno de información entre el equipo educativo referente a niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad en coherencia con los valores Institucionales.

Administración

Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

- Administrar el presupuesto y los recursos financieros asignados a la coordinación de los establecimientos educativos.
- Recopilar y gestionar las informaciones de los procesos del establecimiento, niños, niñas y trabajadoras, en los registros que corresponda y de acuerdo con las definiciones institucionales de transparencia, para su procesamiento, análisis, socialización y/o reportes correspondientes.
- Desarrollar los procesos de gestión de personal de los centros educativos (Casa Central, Campus San Joaquín y Campus Oriente), según lineamientos institucionales y normativas vigentes.

PERFIL DE CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

Guiar a las personas que tiene a cargo hacia el logro de los objetivos del servicio prestado por el centro educativo.

Proponer e implementar ideas, cambios y transformaciones para mejorar la gestión y operación de los centros educativos.

Supervisar y/o coordinar el trabajo al interior de los centros educativos, promoviendo la colaboración, trabajo del equipo y un buen clima de laboral.

Anticipar situaciones críticas y prever los mecanismos para enfrentarlas de manera de no perjudicar el funcionamiento de las Salas cuna y Jardines infantiles.

Responsabilidades Transversales

Intercambiar con efectividad y empatía conceptos, ideas y argumentos a través de diferentes recursos.

Integrar, respetar, promover y actuar en coherencia con los valores establecidos en la Universidad.

Otorgar un trato digno y equitativo a las personas, procurando mantener o incrementar su bienestar.

Cumplir y velar por el cumplimiento del correcto uso de recursos, según las normas de la Universidad.

FORMACIÓN:

Título Profesional de Educadora de Párvulos acreditada por el MINEDUC.

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: Educadora de Párvulos con orientación al ámbito de la gestión en educación.

Al menos 5 años de experiencia en su rol de educadora.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Educadora Jefe

Tipo de establecimiento: Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Jefatura/ Profesional Educadora de Párvulos

OBJETIVO DEL CARGO

Profesional a cargo de gestionar los recursos (personal, alimentación, insumos) del centro educativo Casa Central, Campus San Joaquín o Campus Oriente, desarrollar, implementar y evaluar el proyecto educativo en conjunto con el equipo de profesionales, técnicos y de servicio, basándose en programas educativos vigentes del Ministerio de Educación y políticas institucionales.

Contribuir a la Coordinación de Salas Cunas y Jardines Infantiles y al Departamento de Bienestar y Calidad de Vida con la entrega de información respecto al funcionamiento del centro educativo, además de sugerir mejoras en los procesos internos.

Contribuir al bienestar integral de niños y niñas, de nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.

FUNCIONES

Ámbito pedagógico

- Liderar el proyecto educativo institucional, en el marco de la Política de Calidad Educativa, gestionando el trabajo del equipo y los recursos técnicos, financieros y materiales del establecimiento a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, para el logro de aprendizajes oportunos y pertinentes, desarrollo pleno y bienestar integral de los niños, niñas y trabajadoras del establecimiento
- Liderar la planificación, ejecución y retroalimentación de la gestión pedagógica del Jardín Infantil y/o sala cuna, promoviendo el trabajo colaborativo y el cumplimiento del proyecto educativo, para favorecer el desarrollo pleno y aprendizaje de los niños y niñas del establecimiento.
 - Liderar y gestionar el proceso de evaluación general de niños, niñas del establecimiento, a partir del trabajo colaborativo con el equipo pedagógico, de acuerdo con las definiciones y orientaciones institucionales de transparencia y participación de la comunidad, enfoque de derechos y bienestar integral, para obtener información de calidad, que oriente la planificación de la gestión pedagógica.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Personas y equipos

- Liderar, evaluar y retroalimentar las prácticas pedagógicas y laborales del equipo de trabajo, para el mejoramiento continuo de la gestión.
- Liderar la planificación, ejecución y evaluación de acciones e iniciativas que promuevan el cuidado y autocuidado, el fortalecimiento del trabajo colaborativo, el reconocimiento y el buen trato, para contar con equipos comprometidos y un ambiente laboral positivo.
- Liderar la planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación de acciones de fortalecimiento de habilidades, conocimientos y actitudes de las trabajadoras, para la mejora continua de la calidad de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas del establecimiento.
- Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para favorecer la comunicación y el flujo de información entre la Oficina Regional y el equipo del establecimiento, y viceversa, para orientar los recursos y prácticas hacia los objetivos y prioridades institucionales.

Familias y comunidad

- Conducir la planificación, ejecución y evaluación de estrategias que promuevan vínculos colaborativos recíprocos del establecimiento con instituciones, organizaciones y sujetos particulares de la comunidad, en coordinación con la Oficina Regional, para facilitar el desarrollo del proyecto educativo institucional y activar las redes de apoyo toda vez que sea pertinente.
- Liderar la planificación, ejecución y evaluación de acciones que apunten a favorecer la participación activa de las familias, a través de la comunicación y el reconocimiento de sus competencias parentales, para establecer alianzas en el desarrollo del proceso educativo.
- Promover la gestión transparente del establecimiento, garantizando el acceso a la información en sus distintos ámbitos, así como el conocimiento de los derechos y deberes de las familias y comunidad, en coordinación con el equipo del establecimiento

Bienestar

- Asegurar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas de la Subsecretaría de Educación Parvularia, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de niños y niñas y comunicar oportunamente las situaciones de riesgo y/o vulneraciones detectadas.
- Ejecutar y supervisar el cumplimiento de Reglamento y Protocolos internos de nuestra Institución

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

cuidado del medio ambiente en niños y niñas, en alianza con las familias y la comunidad UC, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.

- Liderar el diseño y ejecución de estrategias para el intercambio oportuno de información entre el equipo educativo referente a niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad en coherencia con los valores Institucionales.

Administración

- Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.
- Liderar la planificación y gestión del establecimiento, de acuerdo con directrices entregadas por coordinadora de las Salas Cunas y Jardines Infantiles y Departamento de Bienestar y Calidad de Vida considerando asesoría y apoyo requeridos para su funcionamiento y cumplimiento del proyecto educativo institucional.
- Administrar el presupuesto, caja chica y los recursos financieros asignados al establecimiento, para el cumplimiento de los objetivos de su proyecto educativo institucional.
- Supervisar el servicio de aseo y programa de alimentación del establecimiento, para asegurar su correcto funcionamiento y entregar retroalimentación a quien corresponda.
- Recopilar y gestionar las informaciones de los procesos del establecimiento, niños, niñas y trabajadoras, en los registros que corresponda y de acuerdo con las definiciones institucionales de transparencia, para su procesamiento, análisis, socialización y/o reportes correspondientes.
- Desarrollar los procesos de gestión de personal de las trabajadoras del establecimiento, según lineamientos institucionales y normativas vigentes.
- Entrega oportuna de información necesaria para la coordinación de procesos administrativos: morbilidad, turnos especiales, vacaciones, retiros, asistencia mensual, entre otros.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

PERFIL DE CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

Guiar a las personas que tiene a cargo hacia el logro de los objetivos del servicio prestado por el centro educativo.

Desarrollar, implementar y evaluar el Proyecto Educativo, en función del logro de aprendizajes significativos y el desarrollo integral de niños y niñas que asisten a la sala cuna y jardín infantil.

Organizar, planificar y controlar la ejecución de los recursos de la unidad (personas, financieros, infraestructura, alimentación, otros).

Proponer e implementar ideas, cambios y transformaciones para mejorar la gestión y operación del centro educativo.

Supervisar y/o coordinar el trabajo al interior del centro educativo, promoviendo la colaboración y trabajo del equipo.

Apoyar a Coordinadora de Salas Cuna y Jardines Infantiles con el desarrollo de los procesos del área y aportar con ideas e información relevante para la toma de decisiones.

Supervisar el desarrollo de programas, proyectos y políticas relevantes para la unidad o departamento.

Propiciar el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, identificando y evaluando las necesidades y competencias individuales, de manera de contribuir al logro de las metas de la unidad.

Subrogar y/o apoyar a su jefatura en el desempeño de su rol cuando sea requerido.

Anticipar situaciones críticas y prever los mecanismos para enfrentarlas de manera de ni perjudicar el funcionamiento de las salas cuna y jardines infantiles del Campus San Joaquín.

Responsabilidades Transversales

Actualizar continuamente los conocimientos respecto a las últimas metodologías y/o tecnologías de su especialidad. (Aprendizaje continuo)

Identificar las necesidades y peticiones de los niños y las familias del centro educativo y atenderlos.

Trabajar cooperativamente con los diferentes interlocutores internos y de los otros centros educativos UC para alcanzar objetivos compartidos. (Trabajo colaborativo)

Intercambiar con efectividad y empatía conceptos, ideas y argumentos a través de diferentes recursos.

Integrar, respetar, promover y actuar en coherencia con los valores establecidos en la Universidad.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Otorgar un trato digno y equitativo a las personas, procurando mantener o incrementar su bienestar. Cumplir y velar por el cumplimiento del correcto uso de recursos, según las normas de la Universidad.

FORMACIÓN:

Título Profesional de Educadora de Párvulos acreditada por el MINEDUC.

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: Educadora de Párvulos con orientación al ámbito de la gestión en educación.

Al menos 5 años de experiencia en su rol de educadora.

Relaciones laborales:

Principales contactos internos y externos con los que debe interactuar para el logro de los objetivos:

Colaboradores directos

Pares internos

Pares externos

Entidades gubernamentales o no gubernamentales

Académicos

OTROS CONOCIMIENTOS:

Office nivel intermedio.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Educadora de Párvulos

Tipo de establecimiento: Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Profesional

OBJETIVO DEL CARGO

Liderar y colaborar el proceso pedagógico de niños y niñas, en conjunto con su Equipo Pedagógico, las familias y comunidad Universitaria, generando un plan de trabajo que asegure calidad de la Educación. Colaborando en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, para promover aprendizajes oportunos y pertinentes, un desarrollo pleno y el bienestar integral de niños y niñas.

FUNCIONES

Ámbito pedagógico

- Liderar y desarrollar el proceso pedagógico de niños y niñas, en las etapas de planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de ambientes educativos enriquecidos y confortables, a partir del trabajo colaborativo con el Equipo de aula, para el logro de aprendizajes de calidad.
- Mantener información organizada y actualizada en portafolio y panel técnico
- Liderar y desarrollar el proceso de evaluación de los aprendizajes de niños y niñas, a partir del trabajo colaborativo con el equipo de aula, para retroalimentar la planificación y práctica pedagógica, reportar avances, desafíos y propuestas de mejora a las familias y comunidad Educativa: Coordinación, Educadora Jefe, Equipo de Educadoras y Equipo de Sala.

Personas y equipos

- Liderar el trabajo del Equipo de aula y promover las buenas prácticas pedagógicas, implementando iniciativas que favorezcan la colaboración, el reconocimiento, el buen trato, el desarrollo de sus talentos y autocuidado, en favor de la calidad educativa.
- Planificar, ejecutar y evaluar instancias de retroalimentación con su equipo, para la reflexión crítica y análisis de las prácticas pedagógicas desarrolladas, para promover la mejora de la calidad de los procesos de aprendizaje y el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- Participar de encuentros y jornadas de Educadoras de Párvulos de los tres Centros Educativos UC.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Desarrollar y ejecutar trabajo en equipo entre las Educadoras de los Centros Educativos UC, de manera de retroalimentar los diversos procesos.
- Colaborar y apoyar con rotativa de turnos y requerimiento específico en cualquiera de los tres Centros Educativos, según necesidad de atención del servicio.

Familias y comunidad

- Liderar y ejecutar estrategias diversificadas para favorecer la participación de las familias de niños y niñas en el proceso educativo.
- Planificar, ejecutar y evaluar iniciativas para el fortalecimiento de las competencias parentales de las familias, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de niños y niñas.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información con las familias, referente a niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad.
- Realizar entrevistas, reuniones de apoderados, talleres, entregas de informes, entre otros, otorgando información oportuna del desarrollo de niños y niñas.

Bienestar

- Asegurar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas de la Subsecretaría de Educación Parvularia, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de niños y niñas y comunicar oportunamente las situaciones de riesgo y/o vulneraciones detectadas.
- Ejecutar y supervisar el cumplimiento de Reglamento y Protocolos internos de nuestra Institución
- Liderar y ejecutar iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en niños y niñas, en alianza con las familias y la comunidad UC, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información entre el equipo educativo referente a niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad en coherencia con los valores Institucionales.

Administración

- Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

- Subrogar y/o apoyar a su jefatura en el desempeño de su rol cuando sea requerido.
- Colaborar en la entrega oportuna de información necesaria para la coordinación de procesos administrativos: morbilidad, turnos especiales, vacaciones, retiros, asistencia mensual, entre otros.

PERFIL DEL CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

ASPECTOS GENERALES

- Mantener presentación personal: uso obligatorio de uniforme completo y zapatos asignados. Maquillaje suave y discreto. No uso de aros largos o argollas grandes y anillos, de manera de evitar alguna situación de accidente debido al tipo de tareas diarias que realizan al tener contacto directo con niños/as menores de 5 años.
- Velar por la seguridad de los integrantes del centro Educativo informando, sugiriendo y actuando oportunamente.
- Dar un adecuado y buen uso de los recursos y/o materiales que se encuentran a su disposición en su lugar de trabajo.
- Se validará el uso de celular sólo en caso de urgencias y emergencias, previa autorización de jefatura directa.
- Se prohíbe utilizar y subir material audiovisual propio de los jardines Infantiles, a las redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter.
- Utilizar un lenguaje adecuado y no descalificativo hacia niños/as y adultos, cuidando no transgredir la vulnerabilidad, derechos y dignidad de las personas.
- Sólo se aceptarán atrasos y ausencias previo reporte a jefatura directa, a través de llamada telefónica fija, celular Jardín Infantil y/o celular Jefatura y NO grupos de WhatsApp.

FORMACIÓN:

Título profesional Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia, carrera acreditada por el MINEDUC.

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: Mínimo 1 año de experiencia como Educadora de Párvulos.

OTROS CONOCIMIENTOS:

Manejo Intermedio de Office



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Técnico en atención de párvulos

Tipo de establecimiento: Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Técnico nivel superior/medio/auxiliar en párvulos

OBJETIVO DEL CARGO

Colaborar en el desarrollo y ejecución del proceso pedagógico, en equipo con la Educadora y junto con las familias y comunidad, para generar un plan de trabajo que asegure calidad de la Educación, otorgando aprendizajes significativos y contribuir al bienestar integral de niños y niñas, de nuestras Salas Cuna y Jardines Infantiles UC.

FUNCIONES

Ámbito pedagógico

- Participar activamente en la gestión pedagógica de niños y niñas, manteniendo una actitud adecuada en lenguaje e interacción y mediando y favoreciendo experiencias significativas durante todos los momentos de la jornada diaria
- Desarrollar y colaborar en conjunto con el equipo de aula, el proceso de evaluación de los aprendizajes de niños y niñas, para retroalimentar la planificación y práctica pedagógica.

Personas y equipos

- Desarrollar prácticas de trabajo basadas en la colaboración, buen trato y autocuidado, para la generación de un equipo comprometido y un ambiente laboral positivo.
- Colaborar y apoyar con rotativa de turnos y requerimiento específico en cualquiera de los tres Centros Educativos, según necesidad de atención del servicio.

Familias y comunidad

- Colaborar en la ejecución, evaluación de acciones y apoyo recíproco con la comunidad educativa y Universitaria, para promover su participación en el desarrollo del proyecto educativo y el cumplimiento de sus objetivos.
- Apoyar el diseño y ejecución de acciones para favorecer la participación de las familias de niños y niñas en el proceso educativo.
- Colaborar en la planificación, ejecución y evaluación de iniciativas para el reconocimiento y fortalecimiento de las competencias parentales de las familias.
- Desarrollar procesos de reflexión, análisis y retroalimentación de las prácticas pedagógicas realizadas, para promover la mejora de la calidad de los aprendizajes y el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes del Equipo.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Bienestar

- Desarrollar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de niños y niñas, comunicando oportunamente las situaciones de alerta y/o vulneraciones detectadas.
- Velar por la salud y seguridad de niños y niñas, ejecutando los protocolos establecidos por nuestros Centros Educativos UC, en el Reglamento Interno.
- Apoyar y participar en el desarrollo y evaluación de actividades e iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en niños y niñas, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.

PERFIL DE CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

ASPECTOS GENERALES

- Mantener presentación personal: uso obligatorio de uniforme completo y zapatos asignados. Maquillaje suave y discreto. No uso de aros largos o argollas grandes y anillos, de manera de evitar alguna situación de accidente debido al tipo de tareas diarias que realizan al tener contacto directo con niños/as menores de 5 años.
- Velar por la seguridad de los integrantes del centro Educativo informando, sugiriendo y actuando oportunamente.
- Dar un adecuado y buen uso de los recursos y/o materiales que se encuentran a su disposición en su lugar de trabajo.
- Se validará el uso de celular sólo en caso de urgencias y emergencias, previa autorización de jefatura directa.
- Se prohíbe utilizar y subir material audiovisual propio de los jardines Infantiles, a las redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter.
- Utilizar un lenguaje adecuado y no descalificativo hacia niños/as y adultos, cuidando no transgredir la vulnerabilidad, derechos y dignidad de las personas.
- Sólo se aceptarán atrasos y ausencias previo reporte a jefatura directa, a través de llamada telefónica fija, celular Jardín Infantil y/o celular Jefatura y NO grupos de WhatsApp.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

FORMACIÓN:

Título Técnico Profesional o Nivel Medio de Asistente/Auxiliar de Párvulos, y carrera acreditada por el MINEDUC.

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: 1 año de ejercicio como Asistente de Párvulos.

OTROS CONOCIMIENTOS:

No aplica



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Nutricionista

Tipo de establecimiento: Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Profesional Nutricionista

OBJETIVO DEL CARGO

Favorecer un estado nutricional saludable y equilibrado en los lactantes y preescolares que asisten a las Salas Cunas y Jardines Infantiles de la Universidad Católica, a través de la planificación, ejecución y seguimiento de acciones tendientes a este objetivo, considerando directrices del proyecto HaViSa que contribuyen al bienestar integral de niños y niñas.

FUNCIONES

Ámbito pedagógico

- Aplicar un Plan de Trabajo que considere el diagnóstico, planificación, implementación y evaluación del estado nutricional de los lactantes y párvulos.
- Evaluar trimestralmente el estado nutricional de los lactantes y pre-escolares de los centros educativos UC., registrar los datos en los sistemas disponibles y comunicar los resultados obtenidos a padres y Educadoras.
- Definir las pautas alimentarias para los diferentes grupos etarios de acuerdo a estándares técnicos actuales y al programa nutricional en aplicación, con especial énfasis en la prevención de la obesidad, enfermedades crónicas y otros tipos de desviaciones

Organización y gestión:

- ✓ Elaborar pedidos de alimentos perecibles y no perecibles, según necesidades.
- ✓ Realizar pedidos a través de proveedores determinados, según minuta estipulada mes a mes.
- ✓ Asignación de funciones específicas de manipuladoras. (encargada de bodega).
- ✓ Supervisión de inventario en cada uno de los Jardines Infantiles.
- ✓ Elaboración mensual de nóminas asistencia de niños/as de cada nivel, con indicaciones especiales de alimentación.
- ✓ Reorganización de las minutas de Alimentación según edades de los niños/as para los diferentes niveles educativos.
- ✓ Revisión de gastos mensuales de cada Jardín Infantil.
- ✓ Control de costos a través de planilla minuta UC.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

Gestionar exámenes anuales de manipuladoras de cada Jardín Infantil.

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- ✓ Evaluación de manipuladoras a través de descripción de cargo y sus funciones.
- ✓ Ingreso de facturas de compras a planilla UC.
- ✓ Visualizar y anticiparse a contingencia de alimentación en los Jardines Infantiles.
- ✓ Organización de vacaciones en conjunto con Educadora Jefe de cada jardín.
- ✓ Organización del Servicio de Alimentación para atender necesidades del turno mes de Febrero: personal encargado, pedidos de alimentos perecibles y no perecibles, nóminas de niños, con indicaciones especiales.

Personas y equipos

- Supervisar el funcionamiento de los Servicios de Alimentación de los centros educativos UC, en lo que respecta a la organización, gestión y preparación de los alimentos como en la aplicación de técnicas y medidas de higiene.
- Asesorar a las Educadoras en la incorporación de hábitos de vida saludable en los menores.
- Mantener una comunicación fluida con Educadora Jefe a cargo de cada Jardín Infantil y todo el personal manipulador con el objeto de favorecer el desarrollo de las tareas y detectar focos de necesidades.
- Diseñar y desarrollar actividades educativas con los diversos niveles y estamentos que participan en el funcionamiento de los centros (educadoras, padres, apoderados y personal manipulador), respecto a materias nutricionales, hábitos de vida saludable, higiene e inocuidad de los alimentos.
- Desarrollar prácticas de trabajo basadas en la colaboración, buen trato y autocuidado, para la generación de un equipo comprometido y un ambiente laboral positivo.
- Colaborar y apoyar con rotativa de turnos y requerimiento específico en cualquiera de los tres Centros Educativos, según necesidad de atención del servicio.

Familias y comunidad

- Realizar entrevistas a los padres y apoderados de cada lactante o párvulo, promoviendo hábitos de vida saludable y coordinando estrategias para una alimentación adecuada a sus necesidades.

Bienestar

- Desarrollar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de niños y niñas, comunicando oportunamente las situaciones de alerta y/o vulneraciones detectadas.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Velar por la salud y seguridad de niños y niñas, ejecutando los protocolos establecidos por nuestros Centros Educativos UC, en el Reglamento Interno.
- Apoyar y participar en el desarrollo y evaluación de actividades e iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en niños y niñas, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.

PERFIL DE CARGO

REQUISITOS GENERALES:

- No presentar inhabilidad para trabajar con menores.
- Mantener una actitud proactiva en cada momento de la jornada diaria.
- Mantener una actitud empática y colaborativa con el centro Educativo en general.
- Fomentar un clima agradable en su nivel y el centro educativo, colaborando desde una actitud positiva a enriquecer el aula y el centro educativo.
- Cumplir con los plazos definidos y exigidos desde la Coordinación o Jefatura directa.
- Mantener presentación personal, usos de uniforme completo, maquillaje suave y discreto. No uso de aros largos o argollas grandes y anillos, de manera de evitar alguna situación de accidente debido al tipo de tareas diarias que realizan al tener contacto directo con niños/as menores de 5 años.
- Se validará el uso de celular sólo en caso de urgencias y emergencias, previa autorización de jefatura directa.
- Se prohíbe utilizar y subir material audiovisual propio de los jardines Infantiles, a las redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter.
- Utilizar un lenguaje adecuado y no descalificativo hacia niños/as y adultos, cuidando no transgredir la vulnerabilidad, derechos y dignidad de las personas.
- Sólo se aceptarán atrasos y ausencias previo reporte a jefatura directa, a través de llamada telefónica fija, celular Jardín Infantil y/o celular Jefatura y NO grupos de whatsapp.
- Dar un adecuado y buen uso de los recursos y/o materiales que se encuentran a su disposición en su lugar de trabajo.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

FORMACIÓN:

Título de Nutricionista, otorgado por una Institución Superior reconocida por el Estado de Chile.

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: 1 año de ejercicio como Nutricionista

OTROS CONOCIMIENTOS:

No aplica



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Técnico en Manipulador de alimentos

Tipo de establecimiento: Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Técnico nivel superior/medio/manipulador de alimentos

OBJETIVO DEL CARGO

Aplicar procedimientos y técnicas para la preparación de alimentos, de acuerdo a la programación de minutas y a prácticas de higiene que aseguren un producto de calidad y saludable que contribuyan al bienestar integral de niños y niñas, de nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.

FUNCIONES

- Recepcionar las materias primas que se utilizan en la preparación de los alimentos, inspeccionar su estado, condiciones y asegurar su debido almacenamiento.
- Realizar operaciones de limpieza, desinfección, selección y corte de alimentos para las distintas preparaciones.
- Preparar la alimentación programada en la minuta por el profesional nutricionista, de acuerdo con indicaciones técnicas, procurando la entrega de un producto adecuado en calidad y presentación.
- Efectuar y mantener la limpieza e higiene de los equipos, utensilios e instalaciones involucradas en el proceso de preparación de alimentos.
- Cumplir y colaborar con las normas y procedimientos de presentación e higiene personal establecidas para el desarrollo de sus funciones.

Bienestar

- Desarrollar prácticas de trabajo basadas en la colaboración, buen trato y autocuidado, para la generación de un equipo comprometido y un ambiente laboral positivo.
- Colaborar y apoyar con rotativa de turnos y requerimiento específico en cualquiera de los tres Centros Educativos, según necesidad de atención del servicio.

Personas y equipos

- Desarrollar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de niños y niñas, comunicando oportunamente las situaciones de alerta y/o vulneraciones detectadas.
- Velar por la salud y seguridad de niños y niñas, ejecutando los protocolos establecidos

por nuestros Centros Educativos UC, en el Reglamento Interno.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Familia y comunidad

- Favorecer un clima agradable en el Servicio de Alimentación y el centro educativo, colaborando desde una actitud positiva a enriquecer el aula y el centro educativo.
- Establecer un trato cordial y respetuoso con los padres y/o apoderados.
- Mantener orden y aseo del espacio físico y materiales de su nivel.
- Custodiar los materiales y la infraestructura del centro educativo.

PERFIL DE CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

- Mantener presentación personal: uso obligatorio de uniforme completo y zapatos asignados. Maquillaje suave y discreto. No uso de aros largos o argollas grandes y anillos, de manera de evitar alguna situación de accidente debido al tipo de tareas diarias que realizan al tener contacto directo con niños/as menores de 5 años.
- Velar por la seguridad de los integrantes del centro Educativo informando, sugiriendo y actuando oportunamente.
- Dar un adecuado y buen uso de los recursos y/o materiales que se encuentran a su disposición en su lugar de trabajo.
- Se validará el uso de celular sólo en caso de urgencias y emergencias, previa autorización de jefatura directa.
- Se prohíbe utilizar y subir material audiovisual propio de los jardines Infantiles, a las redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter.
- Utilizar un lenguaje adecuado y no descalificativo hacia niños/as y adultos, cuidando no transgredir la vulnerabilidad, derechos y dignidad de las personas.
- Sólo se aceptarán atrasos y ausencias previo reporte a jefatura directa, a través de llamada telefónica fija, celular Jardín Infantil y/o celular Jefatura y NO grupos de WhatsApp.

FORMACIÓN:

Título de Técnico en Manipulación de Alimentos, otorgado por una Institución Educativa Técnica Profesional reconocida por el Estado de Chile

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: 1 año de ejercicio como Manipulador de alimentos.

OTROS CONOCIMIENTOS:

No aplica



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Asistente Administrativo

Tipo de establecimiento: Coordinación Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Técnico nivel superior/medio

OBJETIVO DEL CARGO

Prestar apoyo eficiente a la gestión administrativa del área, velando por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos, administrando y custodiando eficientemente los recursos asignados.

FUNCIONES

- Determinar y organizar efectivamente tareas y priorizar sus funciones a fin de cumplir con los plazos establecidos.
- Atender a los usuarios, respondiendo consultas y derivando los requerimientos a la unidad correspondiente.
- Digitalizar, documentar y mantener los procedimientos, operaciones y documentación de la gestión administrativa de la unidad.
- Comprender los procesos contables, financieros y de gestión de personas, a fin de brindar soporte en caso de ser requerido.
- Elaborar y actualizar las bases de datos o fuentes de información adicionales que se encuentra bajo su responsabilidad.
- Gestionar correspondencia y documentación institucional en base a los procedimientos y condiciones de confidencialidad correspondientes.
- Mantener los materiales e insumos de oficina necesarios para el funcionamiento apropiado de la unidad.
- Generar reportes según sea requerido.
- Participar y cooperar activamente en proyectos y actividades programadas en su unidad.
- Recopilar, revisar y utilizar los datos disponibles y/o consultar fuentes de información adicionales para procesarla y aplicarla en su contexto laboral.
- Promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de procedimientos enmarcados en la normativa institucional correspondiente.
- Conocer, comprender y respetar la normativa y lineamientos procedimentales de la Universidad.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Asistir a su jefatura en las diversas tareas que le sean requeridas.
- Determinar y organizar efectivamente tareas y priorizar sus funciones a fin de cumplir con los plazos establecidos.
- Atender a los usuarios, respondiendo consultas y derivando los requerimientos a la unidad correspondiente.
- Digitalizar, documentar y mantener los procedimientos, operaciones y documentación de la gestión administrativa de la unidad.
- Comprender los procesos contables, financieros y de gestión de personas, a fin de brindar soporte en caso de ser requerido.
- Elaborar y actualizar las bases de datos o fuentes de información adicionales que se encuentra bajo su responsabilidad.
- Gestionar correspondencia y documentación institucional en base a los procedimientos y condiciones de confidencialidad correspondientes.
- Generar reportes según sea requerido.
- Participar y cooperar activamente en proyectos y actividades programadas en su unidad.
- Recopilar, revisar y utilizar los datos disponibles y/o consultar fuentes de información adicionales para procesarla y aplicarla en su contexto laboral.
- Promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de procedimientos enmarcados en la normativa institucional correspondiente.
- Conocer, comprender y respetar la normativa y lineamientos procedimentales de la Universidad
- Asistir a su jefatura en las diversas tareas que le sean requeridas.
- Responsabilidades Transversales (Aprendizaje continuo)
- Actualizar continuamente los conocimientos respecto a las últimas metodologías y/o tecnologías de su especialidad.
- Identificar las necesidades y peticiones de los usuarios y atenderlos requerimientos derivados de las mismas (Trabajo colaborativo)
- Trabajar cooperativamente con los diferentes interlocutores internos y externos a la Universidad para alcanzar objetivos compartidos. (Trabajo colaborativo)
- Intercambiar con efectividad y empatía conceptos, ideas y argumentos a través de diferentes recursos.
- Integrar, respetar, promover y actuar en coherencia con los valores establecidos en la Universidad



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Otorgar un trato digno y equitativo a las personas, procurando mantener o incrementar su bienestar.
- Cumplir y velar por el cumplimiento del correcto uso de recursos, según las normas de la Universidad.
- Bienestar
- Desarrollar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de niños y niñas, comunicando oportunamente las situaciones de alerta y/o vulneraciones detectadas.
- Velar por la salud y seguridad de niños y niñas, ejecutando los protocolos establecidos por nuestros Centros Educativos UC, en el Reglamento Interno.
- Apoyar y participar en el desarrollo y evaluación de actividades e iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en niños y niñas, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.

PERFIL DE CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

FORMACIÓN:

Título Técnico Profesional o Nivel Medio y/ o carrera afín al cargo, acreditada por el MINEDUC.

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: 2 años de ejercicio como Asistente administrativo.

OTROS CONOCIMIENTOS:

Manejo de office avanzado



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Auxiliar de Servicio

Tipo de establecimiento: Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Personal a cargo de mantener un ambiente limpio y ordenado que contribuya al desarrollo adecuado de las actividades de las Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.

OBJETIVO DEL CARGO

Mantener las condiciones de higiene y limpieza de las dependencias interiores y exteriores del establecimiento y apoyar tareas operativas, de acuerdo con las definiciones institucionales y normativa vigente, para el desarrollo de las actividades y atención integral de niños y niñas, de nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.

FUNCIONES

- Efectuar y mantener el aseo en todas las dependencias del Centro Educativo.
- Reponer materiales desde la bodega en baños y mudadores.
- Cerrar llave de paso de gas.
- Realizar labores de: compras menores, traslado de correspondencia, traslado de mobiliario y/o artículos, como estufas, ventiladores, etc.
- Apoyar en las actividades comunes del Centro Educativo: reuniones de apoderados, reuniones generales de personal, días especiales: de la madre, padre, bendiciones, cena de pan y uvas, semana del niño, entre otros.
- Colaborar en reparaciones menores del servicio.
- Ejecutar limpieza terminal considerando los protocolos establecidos por nuestros centros UC. (Los sábados)
- Informar oportunamente las condiciones de infraestructura, mobiliario y/o materiales que afecten la seguridad del recinto, para el correcto desarrollo de las funciones pedagógicas y el bienestar de la comunidad educativa.
- Hacer uso eficiente de los materiales de aseo del establecimiento, registrando la cantidad de los mismos y reportar la necesidad de reposición, cuando corresponda, a Educadora Jefe.
- Apoyar aspectos logísticos u operativos de las actividades realizadas en el establecimiento, para contribuir al buen desarrollo de las mismas.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Personas y equipos

- Desarrollar prácticas de trabajo basadas en la colaboración, buen trato y autocuidado, para la generación de un equipo comprometido y un ambiente laboral positivo.
- Colaborar y apoyar con rotativa de turnos y requerimiento específico en cualquiera de los tres Centros Educativos, según necesidad de atención del servicio.

Bienestar

- Desarrollar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de niños y niñas, comunicando oportunamente las situaciones de alerta y/o vulneraciones detectadas.
- Velar por la salud y seguridad de niños y niñas, ejecutando los protocolos establecidos por nuestros Centros Educativos UC, en el Reglamento Interno.

PERFIL DE CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

ASPECTOS GENERALES

- Mantener presentación personal: uso obligatorio de uniforme completo y zapatos asignados. Maquillaje suave y discreto. No uso de aros largos o argollas grandes y anillos, de manera de evitar alguna situación de accidente debido al tipo de tareas diarias que realizan al tener contacto directo con niños/as menores de 5 años.
- Velar por la seguridad de los integrantes del centro Educativo informando, sugiriendo y actuando oportunamente.
- Dar un adecuado y buen uso de los recursos y/o materiales que se encuentran a su disposición en su lugar de trabajo.
- Se validará el uso de celular sólo en caso de urgencias y emergencias, previa autorización de jefatura directa.
- Se prohíbe utilizar y subir material audiovisual propio de los jardines Infantiles, a las redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter.
- Utilizar un lenguaje adecuado y no descalificativo hacia niños/as y adultos, cuidando no transgredir la vulnerabilidad, derechos y dignidad de las personas.
- Sólo se aceptarán atrasos y ausencias previo reporte a jefatura directa, a través de llamada telefónica fija, celular Jardín Infantil y/o celular Jefatura y NO grupos de

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

FORMACIÓN:

Título de Licencia de enseñanza media

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: 1 año de ejercicio como Auxiliar de Servicio o actividades similares

OTROS CONOCIMIENTOS:

No aplica



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Encargada de Convivencia Escolar

Tipo de establecimiento: Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Profesional/Psicóloga

OBJETIVO DEL CARGO

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y sana convivencia, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad educativa en los establecimientos Educativos de las Salas Cuna y Jardines Infantiles uc.

FUNCIONES

- Coordinar los Comité de Convivencia de cada centro educativo (Casa Central, Campus San Joaquín y Campus Oriente).
- Coordinar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Manual de Convivencia Escolar y protocolos que están en el Reglamento Interno de las Salas Cunas y Jardines Infantiles UC.
- Informar de las actividades del Plan de gestión de Convivencia Escolar e incorporar las medidas propuestas por éste.
- Fortalecer y desarrollar estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.
- Promover e informar los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI).
- Promover la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.
- Participar de reuniones de trabajo y coordinación equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional.
- Atender a niños/as, personal, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrollar junto al Plan de Gestión de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
- Registrar las acciones realizadas por el Comité de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros).

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Personas y equipos

- Promover las buenas prácticas pedagógicas, implementando iniciativas que favorezcan la colaboración, el reconocimiento, el buen trato, el desarrollo de sus talentos y autocuidado, en favor de la calidad educativa.
- Planificar, ejecutar y evaluar instancias de retroalimentación con los equipos de los tres centros educativos, para la reflexión crítica y análisis de las prácticas pedagógicas desarrolladas, para promover la mejora de la calidad de los procesos de aprendizaje y el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- Participar de encuentros y jornadas de los tres Centros Educativos UC.
- Desarrollar y ejecutar trabajo en equipo con las Educadoras Jefes y comités de convivencia y delegados de cursos de los Centros Educativos UC.
- Colaborar y apoyar requerimiento específico en cualquiera de los tres Centros Educativos, según necesidad de atención del servicio.

Familias y comunidad

- Realizar entrevistas con el personal de los tres centros educativos y con las familias de niños y niñas que requieran acompañamiento en el proceso educativo.
- Planificar, ejecutar, evaluar y realizar seguimiento niños y niñas.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información con las familias, referente a niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad.
- Realizar entrevistas, reuniones de apoderados, talleres, entregas de informes, entre otros, otorgando información oportuna del desarrollo de niños y niñas.

Bienestar

- Ejecutar y supervisar el cumplimiento de Reglamento y Protocolos internos de nuestra Institución
- Liderar y ejecutar iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en niños y niñas, en alianza con las familias y la comunidad UC, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información entre el equipo educativo y Terapeuta Ocupacional de las Salas Cuna y Jardines Infantiles referente a niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad en coherencia con los valores Institucionales.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Administración

- Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.

PERFIL DEL CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

ASPECTOS GENERALES

- Mantener presentación personal: uso obligatorio de uniforme. Maquillaje suave y discreto, No uso de aros largos o argollas grandes y anillos, de manera de evitar alguna situación de accidente debido al tipo de tareas diarias que realizan al tener contacto directo con niños/as menores de 5 años.
- Velar por la seguridad de los integrantes del centro Educativo informando, sugiriendo y actuando oportunamente.
- Dar un adecuado y buen uso de los recursos y/o materiales que se encuentran a su disposición en su lugar de trabajo.
- Se validará el uso de celular sólo en caso de urgencias y emergencias, previa autorización de jefatura directa.
- Se prohíbe utilizar y subir material audiovisual propio de los jardines Infantiles, a las redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter.
- Utilizar un lenguaje adecuado y no descalificativo hacia niños/as y adultos, cuidando no transgredir la vulnerabilidad, derechos y dignidad de las personas.
- Sólo se aceptarán atrasos y ausencias previo reporte a jefatura directa, a través de llamada telefónica fija, celular Jardín Infantil y/o celular Jefatura y NO grupos de WhatsApp.

FORMACIÓN:

Título profesional de Psicología/o, carrera acreditada por el MINEDUC.

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable: Mínimo 1 año de experiencia.

OTROS CONOCIMIENTOS:

Manejo Intermedio de Office



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Terapeuta Ocupacional

Tipo de establecimiento: Salas Cunas y Jardines Infantiles UC

Categoría de cargo: Profesional/ Terapeuta Ocupacional

OBJETIVO DEL CARGO

Misión del cargo:

Deberá acompañar a niñas, niños, familias y equipo educativo fomentando la inclusión de todas las niñas y los niños en las actividades educativas de los tres Centros Educativos.

Su labor estará centrada especialmente en trabajar con niñas y niños que presentan disfunción de la integración sensorial, Síndrome de Down y trastornos del Espectro Autista.

Planificar e implementar estrategias de intervención que estimulen el desarrollo psicomotor, la confianza y autonomía de niñas y niños. Además, deberá comunicarse con las familias y proponer ajustes en rutinas y/o actividades educativas a las educadoras en caso de ser necesario.

FUNCIONES

- Realizar evaluación e intervención con niñas y niños que lo requieran.
- Elaborar informes de evaluación.
- Trabajar en conjunto con el equipo educativo para garantizar la inclusión de todas las niñas y niños en las actividades educativas, considerando sus características personales.
- Capacitar a equipo educativo en temas relativos a la terapia ocupacional u otros según las necesidades de los centros educativos, con foco en inclusión escolar.
- Orientar a las familias de niñas y niños con NEE.
- Elaborar y desarrollar talleres y actividades grupales en conjunto con la Encargada de Convivencia para fomentar la inclusión y el bienestar integral en la comunidad educativa.
- Participar en reuniones con Coordinadora, Educadoras Jefe y Encargada de Convivencia, equipos pedagógicos de los tres centros educativos.

Personas y equipos

- Promover las buenas prácticas pedagógicas, implementando iniciativas que favorezcan la colaboración, el reconocimiento, el buen trato, el desarrollo de sus talentos y autocuidado, en favor de la calidad educativa.
- Participar de encuentros y jornadas de los tres Centros Educativos UC.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

convivencia y delegados de cursos de los Centros Educativos UC

- Colaborar y apoyar y requerimiento específico en cualquiera de los tres Centros Educativos, según necesidad de atención del servicio.

Familias y comunidad

- Realizar entrevistas con el personal de los tres centros educativos y con las familias de niños y niñas con NEE que requieran acompañamiento en el proceso educativo.
- Planificar, ejecutar, evaluar y realizar seguimiento niños y niñas con NEE
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información con las familias, referente a niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad.

Bienestar

- Ejecutar el cumplimiento de Reglamento y Protocolos internos de nuestra Institución
- Liderar y ejecutar iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en niños y niñas, en alianza con las familias y la comunidad UC, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información entre el equipo educativo referente a niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad en coherencia con los valores Institucionales.

Administración

- Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.

PERFIL DEL CARGO

REQUISITOS GENERALES:

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

ASPECTOS GENERALES

- Mantener presentación personal: uso obligatorio de uniforme Maquillaje suave y discreto, No uso de aros largos o argollas grandes y anillos, de manera de evitar alguna situación de accidente debido al tipo de tareas diarias que realizan al tener contacto directo con niños/as menores de 5 años.
- Velar por la seguridad de los integrantes del centro Educativo informando, sugiriendo y actuando oportunamente.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALUD CON FAMILIAS INFANTES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

disposición en su lugar de trabajo.

- Se validará el uso de celular sólo en caso de urgencias y emergencias, previa autorización de jefatura directa.
- Se prohíbe utilizar y subir material audiovisual propio de los jardines Infantiles, a las redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter.
- Utilizar un lenguaje adecuado y no descalificativo hacia niños/as y adultos, cuidando no transgredir la vulnerabilidad, derechos y dignidad de las personas.
- Sólo se aceptarán atrasos y ausencias previo reporte a jefatura directa, a través de llamada telefónica fija, celular Jardín Infantil y/o celular Jefatura y NO grupos de WhatsApp.
- Experiencia laboral mínima de 5 años en posiciones similares, idealmente en instituciones públicas y privadas.
- Experiencia de trabajo en primera infancia.
- Conocimientos de:
 - Neurodesarrollo infantil
 - Primera infancia
 - Estimulación temprana
 - Trabajo con familias
- Condiciones personales; empatía, responsabilidad, vocación de servicio, proactividad, capacidad para mantener buenas relaciones interpersonales, capacidad para integrarse a un equipo multidisciplinario, capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad y pensamiento analítico.
- Habilidades administrativas: capacidad para planificar y organizar trabajo y tiempo. Indefinido.
22 horas semanales.

FORMACIÓN:

Título profesional de Terapeuta Ocupacional, carrera acreditada por el MINEDUC.

EXPERIENCIA LABORAL:

- **Deseable:** Experiencia laboral mínima de 5 años en posiciones similares, idealmente en instituciones públicas y privadas.
- Experiencia de trabajo en primera infancia.
- Conocimientos de:
 - Neurodesarrollo infantil
 - Primera infancia
 - Estimulación temprana

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

○ Trabajo con familias

- Condiciones personales; empatía, responsabilidad, vocación de servicio, proactividad, capacidad para mantener buenas relaciones interpersonales, capacidad para integrarse a un equipo multidisciplinario, capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad y pensamiento analítico.
- Habilidades administrativas: capacidad para planificar y organizar trabajo y tiempo.

• **OTROS CONOCIMIENTOS:**

Manejo Intermedio de Office

PERFIL DE LAS FAMILIAS

Las Familias en nuestros establecimientos educativos, busca promover con los padres, madres, apoderados, tutores, y miembros de la familia de los niños y niñas, su participación y vinculación a través de diversas estrategias y acciones para generar acercamiento, confianza y seguridad necesaria para que la familia se sienta parte de la comunidad educativa.

En la relación con la familia se considera la construcción de sentidos y propósitos compartidos.

La familia es el núcleo central de niños y niñas, por lo que es fundamental construir una alianza de reconocimiento y colaboración mutuo, se debe crear instancias reales de participación; espacios donde puedan opinar, sugerir, crear, disentir, aportar en los distintos ámbitos de la gestión del establecimiento.

Respetar y valorar la diversidad de familias; cada familia puede encontrar su manera de estar y participar de la educación de sus hijos.

Este año 2022 contamos con representantes/delegados de cada nivel de nuestros centros educativos



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

DESCRIPCIÓN DE CARGO DELEGADO DE CURSO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del o las/os Representantes:

Nivel:

Establecimiento: Salas Cunas y Jardines Infantiles UC Campus _____

Período

DEFINICION DE ROL

El **DELEGADO DE CURSO** es la persona que representa a los apoderados del nivel de su hijo/a, así como figura representativa frente a su curso.

Su función principal es ser un canal de comunicación oficial entre ambos estamentos, propiciando que la información entre ellos fluya de manera rápida y adecuada. El delegado es elegido por mayoría entre los apoderados de su curso y su cargo es voluntario y ad honorem, implicando un espíritu de servicio y entrega hacia la comunidad educativa. Como representante ante su curso, deberá mantener una actitud positiva, generosa, colaborativa y respetuosa de las decisiones, eventos e informaciones que se le pida transmitir y alentar.

FUNCIONES

- a) Estimular la participación de los apoderados y las familias de su curso en las actividades programadas por el Centro Educativo.
- b) Mantener una comunicación fluida con los apoderados del curso.
- c) Administrar y velar por el buen uso del chat de curso, informando a los apoderados sobre reglas de uso del WhatsApp al inicio del año escolar.
- d) Promover en su respectivo curso una relación solidaria y de apoyo entre los apoderados, estando atento a los problemas de salud, familiares, económicos o de cualquier otra índole que los puedan afectar.
- e) Informar al curso sobre las actividades organizadas por los representantes de los centros educativos, invitándolos a cooperar y participar en ellas.
- f) Preocuparse especialmente por integrar a las familias nuevas al curso y a su vez motivar a las familias antiguas para acoger a los nuevos niños/as y apoyar la interacción social con sus hijos/as.
- g) Participar en Chat de delegados de cada uno de los niveles del centro educativo.
- h) Mantener y promover una comunicación fluida y respetuosa con todas las personas que conforman la comunidad educativa.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
COORDINACIÓN DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile.
Teléfono (+56) 22354 4698 - 4699

www.uc.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Educativo.

- j) Participar de reuniones 3 veces en el año (trimestral) con delegados de nivel y Comité de Convivencia del Centro Educativo.
- k) Recibir y entregar retroalimentación del Proyecto Educativo de las Salas Cunas y Jardines Infantiles UC, que contribuyan a generar mejoras para el año 2023.
- l) Dar cuenta del trabajo efectuado en última reunión de apoderados del nivel de su hijo/a en el mes de diciembre.

FOCOS DE ACCIÓN

- 1- Que contribuyan y aporten a que la comunidad educativa, a través de la implementación de 1 charla o taller organizada por parte de los apoderados de la Sala Cuna y/o Jardín infantil.
- 2- La colaboración activa en las actividades tanto del nivel, como de la Sala Cuna y Jardín Infantil en general.
- 3- Proposición de proyectos para el nivel o SC y JI
- 4- La acción solidaria respecto a personas o instancias que requieran de ayuda y apoyo.

Propuesta de actividades extras

- 1- Semana del niño, participación de las familias en una actividad planificada por ellos
- 2- Fiestas patrias, representación de una pareja que baile cueca por Jardín Infantil.
- 3- Navidad, organizar una presentación (villancicos, bailes, entre otros)
- 4- Que en todas las actividades realizadas por las Salas Cunas y Jardines Infantiles se organice un grupo de apoderados para colaborar con: Entrega de materiales (regalos, comida) y el orden una vez concluido el evento. Participación voluntaria y ad honorem.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

REGLAMENTO DE USO DE WHATSAPP DEL CURSO

1. El chat de curso tiene como única función servir de canal de comunicación e información relevante que tenga relación con temas del nivel y/o centro educativo. En este sentido, no corresponde su uso para problemas que afecten particularmente a una persona, lo que debe ser canalizado por los conductos regulares que proporciona el establecimiento.
2. El horario de funcionamiento del chat es entre las 8:00 AM a 20:00 PM de lunes a viernes, excepto festivos. Se exceptúa información que por su relevancia o urgencia deba ser enviada fuera de este horario.
3. En la comunicación del chat, se debe respetar la privacidad de todos sus integrantes y de todos los apoderados y niñas/os. No están permitidos los comentarios personales denigrantes, fotografías no autorizadas, ni denuncias de ningún tipo, las que deben ser canalizadas por el conducto regular. En este chat se debe promover el respeto, evitando todo comentario que puedan interpretarse como calumnias, injurias, amenazas u ofensas a la dignidad de las personas.
4. Sólo se permite compartir información de interés de todos los miembros participantes. Si se trata de temas que interesen sólo a algunos miembros, se sugiere hacerlo estableciendo una conversación privada.
5. No se permiten los comentarios que pudieran herir sensibilidades políticas, sociales ni religiosas.

REGLAMENTO DE USO DE WHATSAPP DE DELEGADOS

1. Los delegados, representantes de cada nivel del Establecimiento Educativo tendrán un chat de WhatsApp, en común.
2. Asimismo cada Centro Educativo contará con un representante elegido por el grupo de delegados de cada nivel, el que tendrá contacto con el representante de los otros Centros.
3. Existirá un chat de los delegados que será un canal que utilizarán para entregar toda la información relevante para la Comunidad, y hacer la difusión correspondiente en cada uno de los niveles de la Sala Cuna y Jardín Infantil.
3. Servirá también para que los delegados puedan plantear consultas o transmitir inquietudes de carácter general que recojan en sus niveles
4. EL representante de los delegados de cada Centro Educativo, podrá reunirse en reuniones extraordinarias con Educadoras Jefes, Coordinadora y Encargada de Convivencia, de ser necesario.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

5. El horario de funcionamiento del chat es entre las 8:00 AM a 20:00 PM de lunes a viernes, excepto festivos. Se exceptúa información que por su relevancia o urgencia deba ser enviada fuera de este horario.
6. En la comunicación del chat, se debe respetar la privacidad de todos sus integrantes y de todos los funcionarios, apoderados, niños y niñas. No están permitidos los comentarios personales denigrantes, fotografías no autorizadas ni denuncias de ningún tipo, las que deben ser canalizadas por el conducto regular. En este chat se debe promover el respeto, evitando todo comentario que puedan interpretarse como calumnias, injurias, amenazas u ofensas a la dignidad de las personas.
7. No se permiten los comentarios que pudieran herir sensibilidades políticas, sociales ni religiosas.

g. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

- Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- Propiciar aprendizajes de calidad en niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.
- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de niñas y niños.
- Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer las características, necesidades e intereses de cada niño y niña identificándolos como un ser único e irrepetible respetando su singularidad.
- Desarrollar potencialidades y capacidad para aprender de niños y niñas, procurando gestar las bases de un desarrollo moral centrado en la libertad personal; en los derechos y deberes del ser humano, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; a la verdad y la justicia.
- Promover los Derechos Humanos, Derechos de la Infancia, los principios pedagógicos y el buen trato hacia y entre los distintos agentes educativos potenciando entornos favorables para el desarrollo integral de niños y niñas
- Nuestro Proyecto Educativo contempla el desarrollo integral de cada niño y niña tanto en el aspecto emocional social como cognitivo, desde un punto de vista sistémico a través del cual sus conductas son vistas como la expresión libre y responsable de un ser familiar, social y cultural.

Objetivos Estratégicos

- Conocer al niño y la niña en su formación integral y desarrollo de sus potencialidades, enriqueciendo su identidad de los 85 días hasta los 4 años, atendiendo las diferentes necesidades, características e intereses propios.
- Utilizar el juego como principal motor de aprendizaje, incluyendo la experimentación, el movimiento y el descubrimiento como principales fuentes de aprendizaje.
- Relacionar las distintas diversidades culturales y geográficas de los párvulos, valorando su forma de socialización para enriquecerlos e integrarlos en los procesos educativos.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Fortalecer la labor conjunta de la familia y el Centro Educativo a través de una comunicación permanente, fluida y respetuosa, favoreciendo el desarrollo de las potencialidades de niños y niñas.
- Llevar a cabo vínculos con algunas instituciones de la comunidad cercana estableciendo redes de trabajo, para favorecer experiencias educativas concretas, relevantes e innovadoras.
- Relacionar intervenciones con equipos interdisciplinarios con las distintas facultades de la Universidad, para mejorar las prácticas formativas de los equipos de aula y el desarrollo integral de niños y niñas.
- Analizar y generar un plan de trabajo acorde a las necesidades, características e intereses de niños y niñas, familia, equipos pedagógicos y comunidad educativa.
- Valorar la evaluación como un proceso permanente de seguimiento continuo, mediante la reflexión del proceso de enseñanza aprendizaje, a lo largo de los periodos establecidos (Diagnóstico – Realización - Finalización).



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

EVALUACIÓN DEL PEI ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Seguimiento y Proyecciones:

La evaluación es un elemento regulador del trabajo en el aula, que promueve el aprendizaje afectivo, la pertinencia de la enseñanza, la comprensión de las metas del aprendizaje y la motivación del estudiante. Es un proceso que se caracteriza por recoger información (con instrumentos escritos o no). Esto permite analizar la información recogida y emitir un juicio, tomar decisiones. La evaluación no se utiliza como un instrumento de aprendizaje para el que enseña (Santos Guerra, 2001), sino como un simple modo de comprobación del esfuerzo realizado por el que aprende.

La evaluación tiene una importancia fundamental para el establecimiento, permitiendo con ella verificar en forma permanente el desarrollo integral de niños y niñas, constituyéndose en un proceso continuo que se realiza antes, durante y al término de un aprendizaje, teniendo una relación íntima con el desarrollo evolutivo del niño/a en el carácter psicopedagógico.

Considerando lo anterior, se plantean diez ideas claves sobre la evaluación:

1. La evaluación es el motor del aprendizaje, ya que de ella depende tanto qué y cómo se enseña, como el qué y el cómo se aprende.
2. La finalidad principal de la evaluación es la regulación tanto de la enseñanza como del aprendizaje, tanto de las dificultades y errores del alumnado, como del proceso de la enseñanza.
3. El error es útil para regular el aprendizaje, conviene estimular su expresión para que se pueda detectar, comprender y favorecer su regulación.
4. Lo más importante es aprender a autoevaluarse. Para ello es necesario que los alumnos se apropien: de los objetivos de aprendizaje, de las estrategias de pensamiento y de acción aplicables para dar respuesta a las tareas planteadas; y de los criterios de evaluación.
5. En el aula todos evalúan y regulan, el profesorado y los compañeros, pero la evaluación más importante es la que realiza el propio alumno. Causas de los principales errores y dificultades en el aprendizaje Ideas transmitidas (ambiente, televisión) No todas las explicaciones coinciden con las de la escuela Tendencia a verlo todo desde el propio punto de vista Muchas creencias y sentimientos son obstáculo para aprender Las palabras no siempre se utilizan en el mismo sentido Formas de comunicar (lenguaje) Tendencia a utilizar formas de razonar simples Formas de razonar Formas de percibir nuestro entorno Formas de sentir (creencias, valores, emociones)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

La función calificador y seleccionadora de la evaluación también es importante, y sus resultados dependen en buena parte de la calidad de la evaluación-regulación realizada a lo largo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

6. La evaluación sólo calificador no motiva. En general, ni la evaluación en sí misma ni la repetición de curso si se suspende motivan al estudiante a esforzarse más en aprender, a no ser que le proporcionen criterios e instrumentos tanto para comprender sus errores y superarlos, como para reconocer sus éxitos.
7. Es necesario diversificar los instrumentos de evaluación. Dado que cualquier aprendizaje contempla diversos tipos de objetivos, es preciso que los instrumentos de recogida de información sean múltiples y variados. Y las estrategias para analizar los datos y promover la regulación deben favorecer la autonomía del alumnado.
8. La evaluación externa de los aprendizajes de los alumnos puede ser útil para orientar la enseñanza. Pero para ello es importante que los instrumentos y métodos de evaluación aplicados promuevan prácticas de aula innovadoras.
9. Evaluar es una condición necesaria para mejorar la enseñanza. La evaluación debe proporcionar información que permita juzgar la calidad del currículo aplicado, con la finalidad de mejorar la práctica docente y la teoría que la sustenta. (Sanmartí, 2007)

Evaluación niños y niñas

Los niños/as son evaluados diariamente por el equipo pedagógico de aula, dependiendo de las experiencias de aprendizajes permanentes o variables con la totalidad del nivel; estos aprendizajes se evalúan a través de los instrumentos de evaluación, tales como:

- **La Observación:** directa del niño, da la espontaneidad con que ellos realizan todas sus actividades, basándose en los indicadores planteados para ésta. Esta técnica será sistematizada lo que dará confiabilidad, validez, precisión y objetividad a ella y será registrada en cuadernos de registro. Registro anecdótico: será el instrumento para registrar las observaciones que incidentalmente pueda hacer la Educadora. En este se anotarán los hechos significativos protagonizados por los párvulos. La descripción de las circunstancias en que ocurrió; el hecho revestirá importancia especial (dónde, cómo, etc.) ya que de la misma pueden surgir elementos para la superación de los problemas del párvulo que la protagonizó.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- **Lista de Control:** Estará conformado por un listado de ítems que describan aspectos específicos de la conducta del Párvulo, al realizar una tarea o actividad. La Educadora contestará con un SI o NO, la presencia o ausencia de la conducta.
- **Escala de Apreciación:** Estará conformado por un listado de ítems que describan aspectos específicos de la conducta del párvulo, al realizar una tarea o actividad. Esta evaluación será realizada a partir de los indicadores de evaluación que se han planteado a partir de un aprendizaje esperado. La Educadora contestará según rangos dados.

Además, se aplica a los niveles, en los tres periodos evaluativos (Diagnóstico, formativa y sumativa).

Posteriormente a la recopilación de información entregada de los instrumentos de evaluación utilizados se realiza un análisis del trabajo de niños/as finalizando con un informe al hogar para los padres. Los cuales consisten en:

- **Análisis del trabajo de niños y niñas:** del análisis de ellos se puede tener un panorama y/o evaluación del desarrollo del párvulo, dado que él realiza sus actividades de expresión creadora con espontaneidad y naturalidad, siendo por lo tanto sus trabajos una importante fuente de información.
- **Informe al hogar:** Es un instrumento técnico, que permite entregar la información a los padres y familia del progreso alcanzado por el párvulo, durante el año lectivo. Se entrega dos veces al año (julio – Diciembre), además de informe correspondiente a la evaluación diagnóstica a través de una entrevista personal con la familia de cada niño/a. Los informes consideran los ámbitos, núcleos y ejes de aprendizajes. La información entregada es un aporte que la Educadora hace al hogar, en cuanto a los aprendizajes adquiridos por el párvulo, destacando que su entrega corresponde a un informe de carácter cualitativo.

Referente de evaluación Jardines Infantiles UC:

Nuestro referente evaluativo, durante el año 2019 fue adecuado a los nuevos requerimientos planteados en las nuevas Bases Curriculares 2018, en donde se organizó un plan de trabajo iniciado en la jornada de trabajo del equipo de Educadoras de Párvulos de los 3 centros educativos. Ejecutó en reuniones mensuales por ciclo; finalizando la propuesta y comenzando su



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

implementación el 2021.

Hemos abordado la evaluación en Educación Parvularia desde la perspectiva de las nuevas BCEP 2018, que nos lleva necesariamente a pensar en avanzar desde una mirada centrada en la evaluación del “niño/a” como sujeto evaluado, instrumentos, o metodologías por utilizar, a reflexionar -como Educadoras- sobre los sentidos de esta, y asumir una evaluación para el aprendizaje en torno al niño/a como sujeto de derecho.

El enfoque de derecho nos presenta hoy una nueva mirada centrada en la evaluación para la mejora de los procesos de aprendizaje, y es en ese contexto que, como Salas Cunas y Jardines Infantiles de la Pontificia Universidad Católica, nos abocamos a elaborar un nuevo referente evaluativo.

Nuestro referente se compone de los objetivos de aprendizaje y los objetivos de aprendizaje transversales que componen las B.C.E.P. junto con indicadores y/o descriptores de acción observables que orientan la toma de decisiones.

El referente evaluativo, está estructurado según los ámbitos y núcleos del referente curricular vigente para el nivel de Educación Parvularia.

- **Nivel 1 iniciando el aprendizaje:** se entenderá que el niño/a no presenta la habilidad y eventualmente puede ser intencionada por el adulto.
- **Nivel 2 adquiriendo el aprendizaje:** se entenderá que el niño/a presenta la habilidad aun cuando ésta no se muestra como segura o bien afiatadas, requiriendo de la ayuda de otro, o bien mostrándose como conductas poco fluidas o que no realiza de manera constante.
- **Nivel 3 aprendizaje adquirido o logrado:** se entenderá que el niño/a presenta la habilidad de manera consolidada, es decir, la efectúa de manera segura, sin requerir del apoyo del adulto y de manera fluida y constante.

a. Evaluación Equipo Pedagógico:

El equipo pedagógico es evaluado a través de entrevistas de desafío y evaluación de desempeño para funcionarios de la PUC. Las cuales consisten en:

- **Entrevista de desafío y seguimiento,** las cuales consisten en entrevistas, donde se plantean los desafíos, mejoras para el trabajo pedagógico del año en cuanto a su desempeño y cumplimiento de protocolos.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

- **Evaluación de desempeño para funcionarios de la PUC**, consiste en evaluar diferentes puntos que se van observando año a año respecto al rendimiento de cada funcionario.

Esta busca evaluar lo siguiente:

Efectividad del personal, en donde se observa el compromiso con el trabajo, actitud positiva, autocrítica, iniciativa y cambio y respeto por las normas.

Orientación a los Resultados, en donde se observa la calidad, cumplimiento de plazo, eficiencia y productividad.

Relaciones Colaborativas

Cultura UC

Calidad de servicio, en donde se observa el trato con el usuario, efectividad del servicio, interés en usuarios y criterio.

Trabajo en equipo, en donde se observa la comunicación, colaboración y respeto. Todo el personal de planta es evaluado con notas de 1.0 a 7.0, en donde el resultado final puede ser: altamente competente, competente y con apoyo.

b. Evaluación Familia

La familia es evaluada a través de la participación en las reuniones de apoderados (listas de asistencia), entrevistas solicitadas por la Educadora y/o familia, respaldos de acuso de recibo de información y entrega de documentos, participación de las actividades extraprogramáticas, como Fiestas Patrias o Navidad.

Durante el segundo semestre, se considerarán las opiniones de los apoderados, participando de mejoras, mediante sus delegados/as de convivencia, así como también participando activamente de experiencias junto a niños y niñas. Al finalizar el año se les enviará una encuesta de evaluación de las actividades realizadas en conjunto.

c. Evaluación Comunidad

La evaluación relacionada con la comunidad se realiza a través de planificaciones, evaluaciones y registros de las experiencias realizadas por niños/as junto con la comunidad, como salidas a los campus, participar en las actividades de Semana Santa dentro y fuera de los Jardines en conjunto con la pastoral, entre otras.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

ANEXO 1

Protocolo de inclusión en Salas Cuna y Jardines Infantiles UC

La Sala Cuna y Jardín Infantil es el lugar principal donde niños(as) crean nuevas relaciones significativas, con otros niños(as) de su edad o de similares edades con quienes comparten a diario, ríen, juegan y aprenden. Este lazo es muy importante para el desarrollo social e interactivo infantil. Por lo que el Equipo Pedagógico, en conjunto con las familias, tenemos que construir un ambiente positivo que fomente la inclusión en el aula de todos(as) los(as) niños(as).

La ley de inclusión 20.845, tiene como principios la no discriminación arbitraria, que implica la **inclusión** e integración en los establecimientos educacionales.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización, creado por la Ley N° 20.529, tiene por objetivo asegurar el acceso a una educación de calidad y equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación integral y la fiscalización pertinente. Por ello nuestros Centros Educativos, buscan iniciar un camino de trabajo colaborativo, con las familias, nuestros Equipos, Psicóloga y Terapeuta Ocupacional, de manera que podamos implementar un plan de trabajo que permita mejorar la inclusión a mediano y largo plazo.

La educación inclusiva es un reto, y no un “problema”, es normal que niños(as) sean diferentes. Por lo tanto, más que preocuparnos por cómo podemos conseguir grupos homogéneos (para reducir o anular las diferencias), es más lógico y coherente preocuparnos por cómo podemos enseñar juntos a niños(as) heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes, en compañía de sus familias.

La inclusión tiene que ver con una nueva visión de la educación que pone el foco en la consideración de las diferencias en los procesos educativos, en cuanto a raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual, todas ellas directamente ligadas a la idea de justicia social, entendiéndola como la promoción de la igualdad de oportunidades para todos(as) dentro de la sociedad, sin importar sus antecedentes o sus circunstancias personales.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Nuestro objetivo es asegurar que todos los(as) niños(as) puedan participar activamente en los procesos educativos, sociales y culturales de la comunidad educativa, donde puedan aportar y a su vez enriquecerse por pertenecer al mismo.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva será entendida como un espacio para todos(as), otorgando el lugar y espacio que responda a los requerimientos y necesidades de niños(as) de acuerdo con las condiciones y posibilidades que cuentan nuestros Centros Educativos, de no serlo así se entregarán las orientaciones para la búsqueda del lugar más apropiado para los requerimientos del niño o la niña.

Nuestras Salas Cuna y Jardines Infantiles se rigen por valores y principios tales como:

- Integridad y honestidad.
- Justicia y equidad.
- La promoción del respeto por todos(as).
- El reconocimiento de que todos(as) tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
- Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral del personal de nuestros Equipos Educativos y de niños(as).
- Todos y todas pueden aprender.
- Los intereses de niños(as) son importantes y tomados en cuenta.
- La diferencia es vista como una oportunidad para aprender y como una fuente de enriquecimiento.
- Experiencias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos las(os) niñas(os) a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.
- Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
- Propiciar que las Salas Cuna y Jardín Infantil sea un lugar de encuentro entre los y las niñas(os) de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
- Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.
- Fomentar en los(as) niños(as) valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
- Utilizar un enfoque interdisciplinario desde nuestros centros educativos, que estimula el trabajo cooperativo a través de Educadoras de Párvulos, Técnicos en Atención al Párvulo, Psicóloga y Terapeuta Ocupacional, atendiendo a las necesidades de los niños(as), Equipo de aula, familias y comunidad.
- Aplicar estrategias metodológicas sistemáticas y estructuradas de apoyo para aquellos niños(as) que, conociendo diagnóstico con Necesidades Educativas Especiales, pueda asistir a nuestras Salas Cuna y Jardines Infantiles, de acuerdo con las directrices de sus especialistas, a saber: Trastorno del Espectro Autista (TEA), Síndrome Down, discapacidad visual, auditiva, motora que le permita su incorporación a nuestros Centros Educativos.

Los agrupamientos flexibles de niveles constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales de niñas(os). La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación. Esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa. (Miguel Ángel Santos Guerra, 2002).

En resumen, la atención a la diversidad, parte de la reorganización de los recursos ya existentes en nuestros Centros Educativos, como también en la medida de lo posible realizar las adecuaciones correspondientes. Definir las características organizativas de este, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades de niños(as), dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, Directivos, familia, Educadoras, Técnicos en Atención al Párvulos y niños(as).



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

La normativa educacional que tiene a la base el bien jurídico de Inclusión, al igual que otros bienes jurídicos, y que aplica a Educación Parvularia, es:

- Ley General de Educación
- Ley de Sistema de Aseguramiento de la Calidad
- Ley de Inclusión
- Video para compartir con niños/as

<https://www.youtube.com/watch?v=1Z8BTQKjneQ&t=2s>



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

ANEXO 2023:

**PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2023
SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES UC.**

INTRODUCCIÓN

En este año 2023 las Salas Cuna y Jardines Infantiles UC, se enfocarán en un plan de reactivación Educativa, de acuerdo con los lineamientos otorgados por el Mineduc, el cual impulsa una respuesta integral y estratégica para la recuperación del sistema educativo tras los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Considerando siempre los cuidados preventivos y las medidas sanitarias otorgadas por el MINSAL.

De este modo, resulta clave atender integralmente los aspectos socioemocionales de niños y niñas, potenciando la creación de contextos bien tratantes y fortaleciendo conocimientos y herramientas para la convivencia de las comunidades educativas.

La familia constituye un espacio donde niños y niñas se desarrollan y participan socialmente. Es la primera red de apoyo que vivencian, por lo que es importante promover ambientes familiares protectores que brinden relaciones, oportunidades y recursos necesarios para un adecuado desarrollo personal y social. Si bien cada familia es única, las investigaciones son claras en indicar que hay factores y prácticas familiares que protegen y promueven aprendizajes, desarrollo y bienestar integral.

Las interacciones pedagógicas, el espacio y los recursos educativos, así como la organización del tiempo, deben presentarse dentro de las aulas, considerando los contextos y los escenarios que puedan suscitarse. De este modo se desafía a los Equipos de aula y Establecimiento a reflexionar sobre sus creencias y prejuicios frente al retorno al aula, establecer canales de comunicación claros, fáciles y accesibles, potenciar la participación de las familias y el vínculo entre ellas.

Los lineamientos establecidos en este documento se aplicarán en los 3 Centros Educativos de Educación preescolar de la Pontificia Universidad Católica:

- Sala Cuna y Jardín Infantil Casa Central
- Sala Cuna y Jardín Infantil Campus San Joaquín
- Sala Cuna y Jardín Infantil Campus Oriente



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2023

Guiarán la planificación del año 2023 de nuestros Centros Educativos los principios indicados por la Subsecretaría de Educación Parvularia:

- 1. El jardín infantil, la Sala Cuna y Escuela como espacio protector:** Disponible para acoger a su comunidad educativa en condiciones seguras que reflejen el compromiso por asegurar las trayectorias educativas y brindar un entorno de contención y bienestar, tan necesarios en este contexto.
- 2. Bienestar socioemocional:** En este contexto, surge la necesidad de diseñar e implementar procesos educativos que tengan como foco esencial el bienestar integral y la contención emocional, aspectos fundamentales para desarrollar sentimientos de seguridad y confianza que van a favorecer las posibilidades de expresar, crear, jugar y aprender de cada niño y niña.
- 3. Potenciar el aprendizaje y desarrollo:** La enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas es particularmente relevante, considerando las diferentes experiencias vivenciadas durante la pandemia, resultando fundamental alcanzar un equilibrio entre el logro de los aprendizajes y el bienestar integral.
- 4. Promover la seguridad:** La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos, manteniendo las medidas sanitarias otorgadas por el Minsal.
- 5. Adaptación ágil a los cambios:** Los Equipos Educativos junto a la comunidad educativa en general deben estar preparados para flexibilizar e innovar ante estos cambios de manera ágil, no solo adaptándose sino también creando y buscando nuevas formas con los recursos que existen, y de esta manera se pueda garantizar la continuidad del servicio educacional durante el año parvulario, como así lo establece la Ley General de Educación.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Estrategias Educativas Salas Cuna y Jardines Infantiles UC.

Nuestro objetivo es continuar entregando un trabajo pedagógico acorde a los requerimientos y/o necesidades que se vayan presentando en nuestra comunidad y realidad país, manteniendo la flexibilidad, realizando los ajustes y adecuaciones curriculares necesarias.

Es importante considerar que cada niño y niña tiene diferentes ritmos de aprendizaje, de desarrollo, siendo por ello fundamental respetar la singularidad, las características personales y preferencias de cada uno de ellos y ellas. El desafío no es cumplir con estándares, sino más bien darles las mejores oportunidades, para que cada uno/a pueda seguir avanzando y adquiriendo nuevas habilidades, potenciando sus fortalezas y capacidades, a través del año lectivo.

Por parte de las Salas Cuna y Jardines Infantiles UC se han llevado a cabo y continuaran las siguientes estrategias:

- Planificación de experiencias de aprendizajes semanalmente
- Envío de información con temas de interés para las familias.
- Carpeta One Drive institucional, con información para la comunidad educativa
- Entrevista virtual y/o presencial con las familias de acuerdo con la necesidad o requerimiento
- Seguimiento y apoyo a las familias que han manifestado o manifiesten situaciones sensibles y de manejo conductual
- Continuidad del Programa HaViSa
- Clases de actividad física por parte del equipo de FullKids
- Clases de Yoga
- Apoyo a la comunidad educativa por parte de psicóloga Loreto Morales y Terapeuta Ocupacional Catalina García.
- Reactivación de los campos clínicos con otras Facultades e Instituciones



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

B. TRABAJO CON NIÑOS Y NIÑAS:

Se continuará entregando contención socioemocional a niños y niñas, basado en el aprendizaje a través del juego y respeto de emociones y necesidades de cada uno/a. Siendo importante que la familia acompañe las emociones de niños y niñas, validándolas, dando espacio para que se puedan expresar en la alegría, el enojo, la pena, el amor, entre otras, a través de actividades de expresión corporal como los bailes, cantos y juegos.

1. Proyección del trabajo pedagógico 2023 por ámbitos de aprendizaje para primer tramo curricular Sala Cuna Menor

- **Ámbito Desarrollo Personal y Social**

Mediante las diversas estrategias definidas anteriormente, se elaborarán experiencias de aprendizajes pertinentes y contextualizadas, respetuosas en relación con las necesidades, características e intereses de cada niño y niña, manteniendo el foco en su bienestar, en cuanto al presente ámbito, se buscará potenciar en niños y niñas la expresión de sus emociones de manera verbal, gestual o corporal. Así mismo, las actividades propuestas llevaron al niño o la niña a manifestar y expresar sus preferencias en diversas situaciones, ya sea con objetos, juegos, canciones, entre otros.

Por otro lado, se potenciará el reconocimiento de rasgos de su identidad, como su imagen corporal y su nombre. De igual modo se realizarán actividades para favorecer la convivencia en los distintos momentos de la rutina, además de promover la colaboración en cada acción.

En cuanto a la motricidad se buscará promover diversas formas de desplazamiento, mediante ejercicios de corporalidad, bailes y juegos, focalizándose en el desplazamiento seguro y alternancia de extremidades. Se proponen, experiencias que les permitan coordinar movimientos de manipulación ubicando objetos en relación con su propio cuerpo, manipulando diversos objetos, permitiéndoles fortalecer la prensión pinza (dedos índices y pulgares), y la coordinación óculo manual.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- **Ámbito Comunicación Integral**

En cuanto al ámbito de comunicación, se desarrollarán estrategias enfocadas en la iniciación del lenguaje verbal y comprensivo, generando instancias de conversación junto a niños y niñas, realizando preguntas y dando espacio para sus respuestas, buscando ampliar su repertorio verbal mediante la visualización de fotografías, imágenes, cuentos, sonidos, invitándolos a disfrutar de la lectura de cuentos, incorporando palabras nuevas a su vocabulario.

En cuanto al lenguaje artístico, se desarrollarán experiencias de manipulación de diferentes materiales, texturas y formas, favoreciendo así la manipulación y experimentación, utilizando, por ejemplo, alfombra, esponja, paño lenci, masas, pintura, lápices de colores, entre otros, ampliando progresivamente su repertorio de expresión. Así también se fomentará la creación de garabateos espontáneos. A la vez, se utilizarán recursos expresivos en piezas musicales y visuales, a través de movimientos corporales y gestuales, intentando seguir el ritmo al bailar o imitar las emociones y sensaciones que le provoca la música.

- **Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno**

En este ámbito se favorecerá el conocimiento de características mediante la exploración, donde cada experiencia tiene como objetivo la indagación libre de elementos naturales cercanos, como plantas, hojas, flores, agua, tierra, como también el reconocimiento de animales por medio de sonidos, entre otras, despertando la curiosidad para manipular y descubrir diversas características o atributos en ellos. También se favorecerá el conocimiento para experimentar diversas texturas, olores y colores en su entorno cercano, dando cuenta de una diversidad en sus posibilidades de exploración. Por otro lado, se potenciará su pensamiento matemático, donde mediante la exploración, niños y niñas descubran atributos de los elementos (textura, tamaño, dureza), así también se trabajaron las nociones de ubicación (dentro/fuera; encima/debajo) orientación temporal (antes/después) y utilizar cuantificadores en sus expresiones (más/menos, mucho/poco) y se inició la clasificación de elementos por dos atributos (forma, color, etc) y reproducir patrones de dos elementos (sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

3. Proyección del trabajo pedagógico 2023 por ámbitos de aprendizaje para primer tramo curricular Sala Cuna Mayor

- **Ámbito Desarrollo Personal y Social**

Se potenciará en niños y niñas actitudes y conocimientos que les permitan la construcción gradual de su identidad, y a la vez adquieran progresiva independencia y confianza, en los distintos contextos que se le presenten, ampliando la conciencia de sí mismos, la autoestima e iniciativa. Por otro lado, es importante que tengan oportunidades de participación y sociabilización, que le permitan interactuar con otros niños y niñas, reconociendo la diversidad y ampliando su grupo conviviente en diferentes situaciones cotidianas y de juegos, identificando comportamientos y emociones.

Por otro lado, a través de corporalidad y movimiento, se espera poder potenciar en niños y niñas las diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente un vocabulario asociado, adquiriendo control y equilibrio en movimientos y desplazamientos en diferentes direcciones, utilizando categorías de ubicación espacial como: adelante/atrás, arriba/ abajo, adentro/afuera, rápido/lento, en situaciones cotidianas y lúdicas, como también perfeccionar su coordinación viso motriz fina.

- **Ámbito Comunicación Integral**

Se espera potenciar en niñas y niños, la comunicación verbal/compreensiva, que le posibilita desarrollar su pensamiento y comprender el entorno que habitan a través del lenguaje. De esta manera, es importante implementar estrategias para estructurar oraciones simples, identificar intencionalidad comunicativa, incorporar nuevas palabras de manera progresiva a su repertorio, comprender mensajes o instrucciones, reconociendo ideas o realizando sencillas descripciones.

En cuanto al lenguaje artístico, se implementarán experiencias que favorezcan el desarrollo de su creatividad e imaginación, expresen sus sensaciones y emociones, mediante diversas posibilidades de expresión, e incorporen en sus producciones el dibujo con figuras cerradas, y trazos intencionados.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- **Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno**

Respecto a este ámbito, se potenciará en niños y niñas habilidades y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, despertando su curiosidad y capacidad de asombro, involucrándose afectivamente con el entorno natural. De esta manera, es fundamental promover el interés y asombro por diversos elementos y fenómenos, explorando, observando, preguntando, describiendo, entre otros, y así generar instancias de comunicación para mencionar características de paisajes y elementos de su entorno natural, como cerros, desierto, flora; y de fenómenos como marejadas, sismos, tormentas, entre otros.

En cuanto al entorno sociocultural, se realizarán experiencias que permitan a niños y niñas comprender y apreciar la sociedad y su cultura. De esta manera, se espera que describan actividades habituales de su comunidad y formas de vida, como ir de compras, jugar en los parques, viajar, tipo paisajes, viviendas, costumbres, entre otros; a través de canciones, juegos, relatos, fotografías, reconociendo y respetando su diversidad.

Finalmente, en cuanto al pensamiento matemático, se potenciará en niños y niñas, experiencias que posibiliten establecer relaciones de clasificación, de orientación temporal (día/noche, hoy/mañana), ubicación (encima/debajo, dentro/fuera) y distancia (cerca/lejos), como también el reconocimiento de los números y cuantificadores para comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas

4. **Proyección del trabajo pedagógico 2023 por ámbitos de aprendizaje para segundo tramo curricular Nivel Medio Menor**

- **Ámbito Desarrollo Personal y Social**

Se diseñarán estrategias para favorecer el conocimiento de sí mismo/a y de la independencia, a través de la colaboración en acciones cotidianas de higiene, vestimenta y evacuación en algunos casos. Por otro lado, también se abordará el reconocimiento de emociones como la alegría, enojo, tristeza y la calma, que buscabamos avanzar en la disposición del niño y la niña para regular emociones de acuerdo con los intereses propios y de los demás.

Por otra parte, se incentivarán la realización de diferentes movimientos libres, que le permitirán ir adquiriendo un mayor control y equilibrio de su cuerpo, así como también, el perfeccionamiento de su coordinación visomotriz fina.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- **Ámbito Comunicación Integral**

En cuanto a este ámbito, se establecerán estrategias que permitan a niños y niñas expresarse oralmente empleando frases más completas tanto para establecer diálogos, como para comunicar sus necesidades e intereses (por ejemplo: “mamá quiero el auto”, “me alcanzas el vaso”) y comprender mensajes simples, como instrucciones en juegos, en actividades y labores habituales que deben seguir, como realizar una acción solicitada, por ejemplo: que bote un papel al basurero. También se continuará trabajando la expresión a través de diferentes recursos como tempera, harina, lápices, material reutilizable, entre otros, sus intereses, emociones, y la incorporación a sus dibujos de trazos intencionados, figuras cerradas y esbozos de la figura humana.

- **Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno**

Se propone explorar, manipular, experimentar, observar, preguntar y describir elementos naturales de su entorno cercano, como plantas, piedras, ramas, hojas, agua, entre otros, empleando herramientas y utensilios de recolección y observación como lupas, recipientes, frascos, entre otras, que le permitieran crear pequeñas hipótesis, a través de preguntas y de la anticipación de posibles escenarios, que luego de la exploración puedan comprobar.

Por otra parte, y a raíz de la exploración de diversos materiales como cilindros de cartón, cajas, juguetes, objetos con diferentes formas, se espera que niños y niñas puedan clasificar por dos atributos, emplear cuantificadores, crear patrones y utilizar nociones de ubicación en relación con su propio cuerpo.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

6. Proyección del trabajo pedagógico 2023 por ámbitos de aprendizaje para segundo tramo curricular Nivel Medio Mayor

• **Ámbito Desarrollo Personal y Social**

Dentro de este ámbito, se espera continuar trabajando aspectos de la autonomía e independencia con niños y niñas, que puedan realizar acciones habituales por sí solo/a, sin ayuda de los adultos, como es la vestimenta, el lavado de dientes, y hábitos higiénicos. También es necesario continuar trabajando con ellos/as, la cooperación en situaciones y acciones habituales del hogar, como poner la mesa, ayudar a limpiar, ordenar sus pertenencias y juguetes. Por otra parte, es importante que niños y niñas manifiesten confianza para elegir actividades, decidir lugares de juego o de trabajo. Junto con esto, es necesario seguir trabajando con los niños/as la autorregulación de sus emociones y la resolución pacífica de conflictos, a través de la escucha atenta, el diálogo y establecer acuerdos que respondan a sus intereses y del grupo, en este sentido.

• **Ámbito Comunicación Integral**

Es importante continuar trabajando para que los niños y niñas adquieran el lenguaje, utilizando frases completas en sus conversaciones, respetando estructuras oracionales, como, por ejemplo: “mamá me pasas el juguete por favor”, que le permitan establecer y mantener conversaciones, realizar preguntas, responder a ellas. Se invita a que niños y niñas puedan memorizar rimas, aprender adivinanzas, repetir trabalenguas. En este sentido, es necesario que los adultos conversen con niños y niñas incorporando nuevas palabras, observar y leer libros de manera habitual, crear historias, entre otras.

• **Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno**

Dentro de este ámbito es importante trabajar experiencias que le permitan la exploración de su entorno natural, manipulando, describiendo lo que observa, creando pequeñas hipótesis y adelantándose a posibles causas o efectos de experimentos.

Por otro lado, se espera trabajar con ellos/as, el cuidado del medio ambiente, incorporando estrategias de manera habitual como cerrar la llave del agua, botar los papeles al basurero, cuidar y regar las plantas, apagar las luces, entre otras.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

Finalmente se espera trabajar con niños y niñas la clasificación de objetos por dos o más atributos, seriación y patrones, así como también incorporar de manera paulatina el uso del número y su respectiva cantidad.

C. TRABAJO CON LAS FAMILIAS MARZO 2023

La familia constituye un espacio donde niños y niñas se desarrollan y participan socialmente. Es la primera red de apoyo que vivencian, siendo necesario promover ambientes familiares protectores que brinden relaciones, oportunidades y recursos necesarios para un adecuado desarrollo personal y social.

Luego de recoger las sugerencias de las familias y apoderados mediante entrevistas personales, encuestas y correos electrónicos, hemos podido reflexionar sobre el trabajo efectuado y realizar propuestas de mejora continua, como parte de una retroalimentación a todo el proceso de gestión efectuado, donde es **fundamental el compromiso continuó y participativo de las familias en el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizajes de sus hijos/as**, que nos permita recoger información para continuar potenciando el desarrollo de niños/as; respondiendo también a las inquietudes que surgen de las familias.

Acciones para desarrollar con las familias:

- Continuar con entrega de documentación institucional (plan anual, reglamento interno, protocolos), lineamientos de plan de funcionamiento 2023.
- Participar colaborando de los procesos de adaptación y desarrollo emocional de niños/as.
- Compromiso de acompañamiento en el trabajo pedagógico con tareas específicas a desarrollar en el hogar y entregar retroalimentación a las Educadoras.
- Participación de reuniones de apoderadas (Agendadas 2 para el año 2023)
- Participación de entrevistas personales
- Participación de talleres liderados por especialistas, relacionados a temáticas de interés del nivel de niños/as.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

D. TRABAJO CON LOS EQUIPOS EDUCATIVOS

Las interacciones pedagógicas, el espacio y los recursos educativos, así como la organización del tiempo, deben presentarse dentro de las aulas, considerando los contextos y los escenarios que puedan suscitarse. Es por ello que los Equipos Pedagógicos, se han estado capacitando y generando instancias de reflexión, que nos permitan innovar en las prácticas pedagógicas, velando por el bienestar socioemocional de niños y niñas.

Se planificarán estrategias acordes a las características, necesidades e intereses de niños y niñas por nivel, para orientar la organización educativa.

- Conocimientos, habilidades y actitudes que manifiestan niños(as)
- Condiciones socioemocionales de niños(as)
- Avances y/o retrocesos en el desarrollo y aprendizaje
- Mantener comunicación constante con las familias

Acciones para desarrollar con los Equipos Educativos:

- Reuniones con Equipo de Educadoras cada 15 días
- Reunión general con todo el Equipo del Centro Educativo 1 vez al mes
- Reuniones mensuales con Equipos Educativos
- Capacitaciones
- Talleres con Psicóloga y Terapeuta Ocupacional
- Encuentros informativos, de motivación, de pausas saludables, espirituales y celebraciones, entre otros.
- Mantener WhatsApp grupal de cada Centro Educativo.
- Entrevistas personales y de desempeño

E. TRABAJO CON LA COMUNIDAD:

Continuar los vínculos con algunas de las unidades de nuestra Universidad, con las cuales mantenemos constante apoyo y considerar la apertura a nuevas redes:

- Escuela de Nutrición
- Escuela de Pedagogía en Educación Parvularia
- Fonoaudiología
- Facultad de Psicología
- Profesionales Terapia ocupacional



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

- Pastoral.
- Visita al huerto San Francisco
- Odontología
- Biblioteca escolar futuro UC



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

F. CRONOGRAMA INTERNO SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES UC. 2022:

ETAPA	FECHA
ETAPA DE INICIACIÓN	01 MARZO AL 28 DE ABRIL
ETAPA DE REALIZACIÓN	02 DE MAYO AL 20 DE OCTUBRE
ETAPA DE FINALIZACIÓN	23 DE OCTUBRE AL 29 DE DICIEMBRE

I. ETAPA DE INICIACIÓN

* PERÍODO DE ADAPTACIÓN (ENTREGA CIRCULAR DE BIENVENIDA, REGLAMEN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA)	01 MARZO AL 24 DE MARZO
* PERÍODO EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	27 DE MARZO AL 14 DE ABRIL 21 DE MARZO DÍA DEL SÍNDROME DE DOWN 02 DE ABRIL DÍA DE
* ELABORACIÓN DE INFORMES, PREPARACIÓN REUNIONES	17 AL 28 DE ABRIL
* CELEBRACIÓN SEMANA SANTA	07 AL 17 DE ABRIL
* 1° REUNIÓN DE PADRES Y APODERADOS	24 ABRIL AL 05 MAYO
* JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	03 DE MAYO CASA CENTRAL 04 DE MAYO CAMPUS ORIENTE 09 DE MAYO SAN JOAQUÍN HORARIO DE 13:30 A 18:00HRS. *CUANDO CIERRE UN CENTRO EDUCATIVO PARA LA REFLEXIÓN CENTROS QUEDARÁN A LA DISPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS
* DÍA NUTRICIONISTA	06 DE MAYO (05 Ó 08 SALUDO)
* ENTREGA DE PLANES DE TRABAJO S.C. Y J.I.	12 DE MAYO
* ENTREVISTA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA A LAS FAMILIAS	08 AL 31 DE MAYO
* CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA	24, 25 Y 26 DE MAYO

II. ETAPA DE REALIZACIÓN

* REUNIÓN EDUCADORAS POR CICLO	06 Y 07 DE JUNIO
* DÍA DEL AUXILIAR DE SERVICIO	21 DE JUNIO
* VACACIONES DE INVIERNO INTERNAS	03 AL 14 DE JULIO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

* EVALUACIÓN FORMATIVA O DE PROCESO	17 AL 28 DE JULIO
* ENTREGA DE CARTILLA DE PROCESO	31 JULIO AL 11 DE AGOSTO
* TALLER DE PADRES	3 DE AGOSTO
* INICIO PROCESO POSTULACIÓN A BECAS	07 AL 18 DE AGOSTO
* DÍA TÉCNICO EN PÁRVULOS	29 DE AGOSTO
* CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS	SÁBADO 09 DE SEPTIEMBRE CAMPUS ORIENTE
* SEMANA DEL NIÑO/A	10 AL 13 DE OCTUBRE
* JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	18 DE OCTUBRE SAN JOAQUÍN 19 DE OCTUBRE CASA CENTRAL 20 DE OCTUBRE CAMPUS ORIENTE HORARIO DE 13:30 A 18:00HRS. *CUANDO CIERRE UN CENTRO EDUCATIVO PARA LA REFLEXIÓN, LOS OTROS DOS LOS OTROS DOS CENTROS QUEDARÁN A LA DISPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS
* TALLER DE PADRES	24 DE OCTUBRE
* DÍA DE LA MANIPULADORA DE ALIMENTOS	26 DE OCTUBRE

III. ETAPA DE FINALIZACIÓN

* MES DE MARÍA	08 DE NOVIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE
* PERÍODO DE EVALUACIÓN FINAL	02 AL 24 DE NOVIEMBRE
* DÍA DE LA EDUCADORA DE PÁRVULOS	22 DE NOVIEMBRE
* JORNADA DE LOS TRES CENTROS EDUCATIVOS. ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA Y TRABAJO EN EQUIPO	NOVIEMBRE 2023 (SÁBADO)
* ELABORACIÓN DE INFORMES	27 DE NOVIEMBRE AL 15 DICIEMBRE
* RESULTADOS BECA Y MATRÍCULA 2024	15 NOVIEMBRE 2023 03 DE DICIEMBRE DÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
* GRADUACIÓN JARDINES INFANTILES	1Y 5 DE DICIEMBRE SAN JOAQUÍN 6 DE DICIEMBRE CASA CENTRAL 7 DE DICIEMBRE CAMPUS ORIENTE
* CELEBRACIÓN DE NAVIDAD	SÁBADO 16 DE DICIEMBRE A LAS 10:00HRS. CAMPUS ORIENTE



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
*Comprometidos
con Chile*

* REUNIÓN FINAL DE APODERADOS	18 AL 29 DE DICIEMBRE
* PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES LÚDICAS ENERO	ENERO 2024

IV. CALENDARIO DE EVALUACIONES NUTRICIONALES

* MARZO	13 AL 31 DE MARZO
* JULIO	12 AL 30 JULIO
* NOVIEMBRE	13 AL 30 NOVIEMBRE



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

135
años
Comprometidos
con Chile

Referencia utilizada:

1. Lineamientos Educación Parvularia 2023. Subsecretaría Educación Parvularia Chile. Enero 2021.

ACUSO RECIBO

YO _____ RUT _____

Apoderado/a de _____ Nivel _____

ACUSO RECIBO DE PLANFUNCIONAMIENTO 2023.

FECHA: _____

FIRMA